

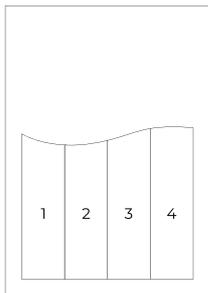


Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

Prospecto

Programa de capacitación pesquera de la FAO en apoyo de la aplicación de los instrumentos internacionales





Fotografías de portada:

Fotos 1, 2: ©FAO / *Martin Cauchi Inglott*; Fotos 3, 4: ©FAO / *Veejay Villafranca*

Prospecto

Programa de capacitación pesquera de la FAO en apoyo de la aplicación de los instrumentos internacionales

Cita requerida:

FAO. 2024. *Prospecto: Programa de capacitación pesquera de la FAO en apoyo de la aplicación de los instrumentos internacionales*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cc4867es>

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

ISBN 978-92-5-138645-3

© FAO, 2024



Algunos derechos reservados. Esta obra se distribuye bajo una licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/legalcode>).

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la cita requerida: "La presente traducción no es obra de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La FAO no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en [idioma] será el texto autorizado".

Todo litigio que surja en el marco de la licencia y no pueda resolverse de forma amistosa se resolverá a través de mediación y arbitraje según lo dispuesto en el artículo 8 de la licencia, a no ser que se disponga lo contrario en el presente documento. Se aplicará el Reglamento de Mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (<https://www.wipo.int/amc/es/mediation/rules/index.html>) y todo arbitraje se llevará a cabo de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Materiales de terceros. Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular de los derechos de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

Ventas, derechos y licencias. Los productos de información de la FAO están disponibles en el sitio web de la Organización (www.fao.org/publications/es) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico a publications-sales@fao.org. Las solicitudes de uso comercial deben enviarse a través de la siguiente página web: www.fao.org/contact-us/licence-request. Las consultas sobre derechos y licencias deben remitirse a: copyright@fao.org.

Índice

Abreviatura y siglas	v
Resumen	vii
Lista de módulos	1
Descripción de los módulos	11
Cursos	117
Curso internacional de derecho pesquero	117
Curso nacional de derecho pesquero	120
Curso internacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP	123
Curso nacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP	126

Abreviaturas y siglas

AMERP	Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres
CNUDM	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar
CSP	centro de seguimiento de pesca
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
INDNR	ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca)
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMI	Organización Marítima Internacional
OROP	organización regional de ordenación pesquera
ORP	organismo regional de pesca
PEID	pequeño Estado insular en desarrollo
SCV	seguimiento, control y vigilancia
SIA	sistema de identificación automática
SLB	sistema de localización de buques

Resumen

En 2017, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) puso en marcha su Programa mundial de desarrollo de la capacidad en apoyo de la aplicación del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (AMERP) de 2009 y los instrumentos internacionales, mecanismos regionales y herramientas complementarios para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) (el Programa). El Programa tiene como objetivo contribuir a los esfuerzos nacionales, regionales y mundiales para prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR; proporciona el marco general dentro del cual la FAO y sus asociados para el desarrollo articulan y movilizan acciones coordinadas en apoyo de la aplicación de las medidas del Estado rector del puerto y los instrumentos internacionales complementarios. Los Estados en desarrollo y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), sean o no Partes en el Acuerdo, pueden beneficiarse del Programa.

Desde su creación, Alemania, España, los Estados Unidos de América, Islandia, Noruega, la República de Corea, Suecia y la Unión Europea (Organización Miembro) han destinado más de 26 millones de USD para la ejecución del Programa. Esta inversión ha financiado una serie de actividades que incluyen formación, evaluación de necesidades, exámenes y revisiones del marco jurídico, así como el fortalecimiento de las instituciones, sistemas y operaciones relacionados con el seguimiento, control y vigilancia (SCV), en 50 Estados. A medida que el Programa ha ido evolucionando, la FAO ha reconocido la necesidad de elaborar un marco de formación pesquera más completo para apoyar las actividades de desarrollo de la capacidad ofrecidas a los Estados.

Al desarrollar el Marco de capacitación pesquera de la FAO, se consideró de suma importancia normalizar los cursos impartidos en el contexto del Programa. Esta decisión se tomó para garantizar una aplicación uniforme de los instrumentos internacionales pertinentes y permitir cierto grado de flexibilidad a fin de satisfacer las necesidades específicas de los distintos Estados.



El Marco de capacitación pesquera de la FAO se basa, por tanto, en un sistema modular, según el cual los módulos pueden agruparse para crear diferentes cursos en función de las necesidades concretas del alumno.

Los cursos que se han ofrecido hasta ahora en el marco del Programa incluyen: el Curso internacional de derecho pesquero, el Curso internacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP, el Curso nacional de derecho pesquero, y el Curso nacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP. Sin embargo, al adoptar un sistema modular, la FAO podrá desarrollar un espectro mucho más amplio de cursos.

Este prospecto ofrece una perspectiva general de los módulos que incluye el Marco de capacitación pesquera de la FAO, con una descripción detallada de cada uno de ellos, las lecciones correspondientes y los resultados de aprendizaje previstos. Por otra parte, proporciona información pormenorizada sobre cada uno de los cursos que se ofrecen actualmente, incluidos sus objetivos, los participantes a los que van dirigidos y los resultados generales de aprendizaje previstos, así como otra información pertinente.

Lista de módulos

Título del módulo: Derecho internacional público
Código del módulo: PIL-101
Introducción al derecho internacional público
Sujetos de derecho internacional
Fuentes del derecho internacional
Derecho de los Tratados
Jurisdicción
Relación entre el derecho internacional y el derecho nacional
Responsabilidad del Estado

Título del módulo: Sinopsis del derecho internacional público
Código del módulo: PIL-102
Sinopsis del derecho internacional público
Jurisdicción
Relación entre el derecho internacional y el derecho nacional

Título del módulo: El Derecho del Mar
Código del módulo: LOS-101
Introducción al Derecho del Mar
Mar territorial y zona contigua
Zona económica exclusiva/zona de pesca exclusiva
Plataforma continental
Alta mar
Estrechos
Estados archipelágicos
Derecho de persecución en caliente
Investigación científica marina
Estados sin litoral
Solución de controversias internacionales en materia de pesca

Título del módulo: Sinopsis del Derecho del Mar I
Código del módulo: LOS-102
Sinopsis del Derecho del Mar: introducción
Mar territorial y zona contigua
Zona económica exclusiva/zona de pesca exclusiva
Plataforma continental
Alta mar I: régimen jurídico y libertad de pesca
Estados archipelágicos: régimen jurídico y derechos de pesca

Título del módulo: Sinopsis del Derecho del Mar II
Código del módulo: LOS-103
Alta mar II: aspectos jurisdiccionales
Estrechos y Estados archipelágicos: aspectos relativos a la navegación
El derecho de persecución en caliente: visión general
Investigación científica marina: aspectos jurisdiccionales

Título del módulo: Ordenación pesquera
Código del módulo: FM-101
Introducción a la ordenación pesquera sostenible
Marcos normativo, jurídico e institucional
Medidas e instrumentos de ordenación
Operaciones pesqueras
Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada
Prevención, disuasión y eliminación de la pesca INDNR mediante el AMERP y los instrumentos y herramientas internacionales complementarios
Ordenación pesquera regional
Visita sobre el terreno – ordenación pesquera

Título del módulo: Sinopsis de la ordenación pesquera
Código del módulo: FM-102
Introducción a la ordenación pesquera sostenible
Marcos normativo, jurídico e institucional
Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada
Prevención, disuasión y eliminación de la pesca INDNR mediante el AMERP y los instrumentos y herramientas internacionales complementarios

Título del módulo: Derecho pesquero
Código del módulo: FL-101
Introducción al Derecho del Mar internacional – pesca
Tratados e instrumentos de derecho indicativo pertinentes
Derechos y responsabilidades del Estado ribereño, del Estado del pabellón y del Estado rector del puerto y medidas comerciales
Introducción a los órganos regionales de pesca
Seguridad de los buques pesqueros
Trabajo en la pesca
Diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional
Introducción a la legislación pesquera

Título del módulo: Sinopsis del derecho pesquero
Código del módulo: FL-102
Sinopsis del Derecho del Mar internacional – pesca
Sinopsis de los tratados e instrumentos de derecho indicativo pertinentes
Sinopsis de los derechos y responsabilidades del Estado ribereño, del Estado del pabellón y del Estado rector del puerto y medidas comerciales
Introducción general a los órganos regionales de pesca
Sinopsis de la seguridad de los buques pesqueros y el trabajo en la pesca
Introducción general a la legislación pesquera

Título del módulo: Introducción al derecho pesquero
Código del módulo: FL-103
Sinopsis de los tratados e instrumentos de derecho indicativo pertinentes
Sinopsis de los derechos y responsabilidades del Estado ribereño, del Estado del pabellón y del Estado rector del puerto y medidas comerciales
Introducción general a los órganos regionales de pesca
Introducción general a la legislación pesquera

Título del módulo: Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I – información
Código del módulo: MCS-101
Introducción al SCV
Introducción a los tipos de información del SCV
Tipos: información dependiente de la pesca (procedente de los operadores)
Tipos: información independiente de la pesca (procedente de fuentes oficiales)
Introducción a las fuentes de información del SCV
Fuentes: información procedente de los operadores
Fuentes: información procedente de actividades oficiales
Fuentes: inteligencia
Usos
Gestión

Título del módulo: Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II – programas/planes
Código del módulo: MCS-102
Introducción al SCV ¹
Introducción a programas, planes de SCV, etc.
Programas y planes de inspección
Programas de observación
Programas específicos
Estructuración de los elementos jurídicos y operativos del SCV
Planificación de las operaciones de SCV (mar, tierra, aire)
Implementación de las operaciones de SCV (mar, tierra, aire)

¹Esta conferencia se omitirá cuando este módulo se combine con el MCS-101 y el MCS-4.

Inspecciones marítimas - operaciones
Inspecciones en tierra - operaciones
Operaciones aéreas
Competencias y autoridad: inspectores de pesca, observadores, otros oficiales

Título del módulo: Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III - tecnología
Código del módulo: MCS-103
Introducción al SCV ²
Introducción a la tecnología de SCV
Centro de seguimiento de pesca (CSP)
Herramientas de rastreo de embarcaciones e imágenes en los CSP: radar, SLB, SIA y otras herramientas por satélite
Integración, análisis y aplicación estratégica de los datos
Sistemas de seguimiento electrónico remoto
Uso de tecnologías emergentes
Introducción a los medios de SCV
Medios de SCV de superficie (buques)
Medios de vigilancia aérea
Medios terrestres
Visita sobre el terreno (centro de seguimiento de pesca y centro de operaciones de guardacostas)

Título del módulo: Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I - información: tipos, fuentes, usos, gestión
Código del módulo: MCS-104
Introducción al SCV
Introducción a los tipos de información del SCV
Tipos: información dependiente de la pesca (procedente de los operadores)
Tipos: información independiente de la pesca (procedente de fuentes oficiales)
Introducción a las fuentes de información del SCV
Usos
Gestión

²Esta conferencia se omitirá cuando este módulo se combine con el MCS-101 y el MCS-102.

Título del módulo: Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II - programas/planes
Código del módulo: MCS-105
Introducción al SCV ³
Introducción a programas, planes SCV, etc.
Estructuración de los elementos jurídicos y operativos del SCV
Planificación de las operaciones de SCV (mar, tierra, aire)
Implementación de las operaciones de SCV (mar, tierra, aire)
Competencias y autoridad: inspectores de pesca, observadores, otros oficiales

Título del módulo: Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III - tecnología
Código del módulo: MCS-106
Introducción al SCV ⁴
Introducción a la tecnología de SCV
Centro de seguimiento de pesca (CSP)
Integración, análisis y aplicación estratégica de los datos
Introducción a los medios de SCV
Visita sobre el terreno (centro de seguimiento de pesca y centro de operaciones de guardacostas)

Título del módulo: Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I - información: tipos, fuentes, usos, gestión
Código del módulo: MCS-107
Introducción al SCV
Introducción a los tipos de información del SCV
Introducción a las fuentes de información del SCV
Usos

³Esta conferencia se omitirá cuando este módulo se combine con el MCS-104 y el MCS-106.

⁴Esta conferencia se omitirá cuando este módulo se combine con el MCS-104 y el MCS-6.

Título del módulo: Introducción al seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II – programas/planes
Código del módulo: MCS-108
Introducción al SCV ⁵
Introducción a programas, planes SCV, etc.
Estructuración de los elementos jurídicos y operativos del SCV
Competencias y autoridad: inspectores de pesca, observadores, otros oficiales

Título del módulo: Introducción al seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III – tecnología
Código del módulo: MCS-109
Introducción al SCV ⁶
Introducción a la tecnología de SCV
Introducción a los medios de SCV
Visita sobre el terreno (centro de seguimiento de pesca y centro de operaciones de guardacostas)

Título del módulo: Observancia de la pesca (aspectos técnicos)
Código del módulo: ENF-101
Introducción a la observancia
Tipos de incumplimiento de la normativa pesquera
Delitos asociados a la pesca y delitos conexos
Detección
Obtención y manejo de pruebas
Acciones posteriores a la inspección

⁵Esta conferencia se omitirá cuando este módulo se combine con el MCS-107 y el MCS-109.

⁶Esta conferencia se omitirá cuando este módulo se combine con el MCS-107 y el MCS-108.

Título del módulo: Observancia de la pesca (aspectos jurídicos)
Código del módulo: ENF-102
Preparativos previos al juicio
Introducción a la tramitación de casos y a los procedimientos judiciales (juicio)
Pruebas
Peritaje
Corroboración
Procesos penales y administrativos y sanciones
Procedimiento de apelación
Preparación de un juicio simulado
Juicio simulado

Título del módulo: Sinopsis de la observancia de la pesca (aspectos técnicos)
Código del módulo: ENF-103
Introducción a la observancia
Tipos de incumplimiento de la normativa pesquera
Delitos asociados a la pesca y delitos conexos
Acciones posteriores a la inspección

Título del módulo: Sinopsis de la observancia de la pesca (aspectos jurídicos)
Código del módulo: ENF-104
Introducción a los preparativos previos al juicio
Sinopsis de la gestión de pruebas
Sinopsis de los procesos de aplicación y las sanciones disponibles

Título del módulo: Introducción a la observancia de la pesca (aspectos técnicos)
Código del módulo: ENF-105
Introducción a la observancia
Tipos de incumplimiento de la normativa pesquera
Delitos asociados a la pesca y delitos conexos
Detección

Título del módulo: Cooperación y coordinación nacionales e internacionales
Código del módulo: COOP-101
Introducción a la cooperación y la coordinación
Cooperación y coordinación entre organismos en el plano nacional
Cooperación y coordinación regional e internacional

Título del módulo: Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto
Código del módulo: PSMA-101
Introducción al Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto
Entrada y uso de los puertos
Coordinación, cooperación e intercambio de información entre organismos
Introducción a las inspecciones realizadas en virtud del AMERP
Capacitación de inspectores
Planificación y preparación
Realización de las inspecciones
Medidas de seguimiento
Intercambio electrónico de información
Función de los Estados de pabellón en las medidas del Estado rector del puerto
Requisitos de los Estados en desarrollo
Terceros al AMERP

Título del módulo: Sinopsis del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto
Código del módulo: PSMA-102
Introducción al Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto
Coordinación, cooperación e intercambio de información entre organismos

Descripción de los módulos

Título del módulo	Derecho internacional público
Código del módulo:	PIL-101
Descripción del módulo	<p>En este módulo se analiza el derecho internacional público como piedra angular del derecho internacional de la pesca. Se examina la naturaleza del derecho internacional en la sociedad global actual y se centra en sus sujetos y fuentes. Otras ramas del derecho internacional público que se estudian en esta parte son: la relación entre el derecho internacional y el derecho nacional; el fundamento del ejercicio de la jurisdicción; y los elementos de la responsabilidad del Estado.</p> <p>Seguidamente, se consideran las organizaciones internacionales, principalmente las Naciones Unidas y sus organismos especializados, prestando especial atención a la FAO y a las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP).</p>
Conferencias	<p>Título: Introducción al derecho internacional público</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. posee un conocimiento general del derecho internacional público y de sus principios fundamentales; 2. comprende la importancia de los marcos jurídicos e institucionales internacionales en todas las cuestiones relacionadas con el uso sostenible de los recursos naturales.

Título del módulo	Derecho internacional público
Conferencias	<p>Título: Sujetos de derecho internacional</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende el concepto de sujetos de derecho internacional y de personalidad jurídica; 2. sabe quiénes son los sujetos de derecho internacional; 3. está familiarizado con los criterios necesarios para que un Estado pueda ser considerado sujeto de derecho internacional; 4. entiende que las organizaciones internacionales pueden ser sujetos de derecho internacional, así como los procedimientos para determinar su personalidad internacional; 5. conoce el estatuto de las personas en el ordenamiento jurídico internacional.
	<p>Título: Fuentes del derecho internacional</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. está al corriente de que el artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia se acepta como listado de las fuentes del derecho Internacional; 2. está familiarizado con las normas y fuentes del derecho internacional, a saber: <ol style="list-style-type: none"> a) los convenios internacionales; b) la costumbre internacional; c) los principios generales del derecho, y d) las decisiones judiciales y las doctrinas de los publicistas de mayor competencia; 3. comprende la relación entre los tratados y el derecho consuetudinario.

Título del módulo	Derecho internacional público
Conferencias	<p>Título: Derecho de los tratados</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende qué es un tratado, su aplicación y sus efectos; 2. posee un conocimiento general del marco jurídico internacional que rige los tratados internacionales, tal y como se establece en la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1969; 3. está familiarizado con los métodos de adopción, entrada en vigor y modificación de los tratados; 4. comprende las formas de manifestación del consentimiento en obligarse por un tratado; 5. conoce los efectos de las reservas y de las declaraciones interpretativas; 6. conoce las modalidades de retirada y terminación de los tratados; 7. conoce las normas de interpretación de los tratados.
	<p>Título: Jurisdicción</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. sabe qué es la jurisdicción; 2. comprende los diferentes fundamentos de la jurisdicción; 3. comprende el principio de jurisdicción universal; 4. comprende los conceptos de jurisdicción normativa, ejecutiva y judicial; 5. comprende la jurisdicción del Estado rector del puerto, del Estado ribereño y del Estado del pabellón sobre los buques.

Título del módulo	Derecho internacional público
Conferencias	<p>Título: Relación entre el derecho internacional y el derecho nacional</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. está familiarizado con los conceptos de sistemas jurídicos "monistas" y "dualistas";2. comprende la relación entre las obligaciones de los Estados y el derecho nacional;3. está al corriente de las normas relativas a la incorporación del derecho internacional al derecho nacional;4. reconoce la importancia de la incorporación y la correcta aplicación del derecho internacional en el derecho nacional para alcanzar eficazmente los objetivos de los tratados.
	<p>Título: Responsabilidad del Estado</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende la naturaleza de la responsabilidad del Estado;2. está familiarizado con los elementos de la responsabilidad del Estado;3. puede identificar las circunstancias que excluyen la ilicitud;4. comprende la invocación de la responsabilidad y la protección diplomática;5. tiene una comprensión general del marco jurídico internacional, tal y como se establece en el Proyecto de artículos sobre la responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos, 2001.

Título del módulo	Sinopsis del derecho internacional público
Código del módulo:	PIL-102
Descripción del módulo	<p>Este módulo es una introducción general al derecho internacional público. Se proporciona una visión general de la materia, presentando a los participantes los conceptos de sujetos y fuentes del derecho internacional, así como el concepto de responsabilidad del Estado. Seguidamente, se estudia la relación entre el derecho internacional y el derecho nacional, así como el fundamento del ejercicio de la jurisdicción.</p>
Conferencias	<p>Título: Sinopsis del derecho internacional público</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende los principios fundamentales del derecho internacional; 2. está al corriente de los marcos jurídicos e institucionales internacionales para el uso sostenible de los recursos naturales; 3. está familiarizado con los diferentes sujetos del derecho internacional; 4. comprende las diferentes fuentes del derecho internacional y su interrelación; 5. aprecia que un hecho internacional ilícito puede dar lugar a la responsabilidad de un Estado.

Título del módulo	Sinopsis del derecho internacional público
Conferencias	<p>Título: Jurisdicción</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. conoce el significado de jurisdicción;2. está al corriente de los diferentes fundamentos de la jurisdicción;3. está familiarizado con el principio de jurisdicción universal;4. está familiarizado con los conceptos de jurisdicción normativa, ejecutiva y judicial;5. está familiarizado con la jurisdicción del Estado rector del puerto, del Estado ribereño y del Estado del pabellón sobre los buques.
	<p>Título: Relación entre el derecho internacional y el derecho nacional</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. está familiarizado con los conceptos de sistemas jurídicos "monistas" y "dualistas";2. está familiarizado con la relación entre las obligaciones de los Estados y el derecho nacional;3. reconoce la importancia de la incorporación y la correcta aplicación del derecho internacional en el derecho nacional para alcanzar eficazmente los objetivos de los tratados.

Título del módulo	El Derecho del Mar
Código del módulo:	LOS-101
Descripción del módulo	<p>En este módulo se expone a los participantes los entresijos del Derecho del Mar y su importancia en todas las cuestiones relacionadas con el uso sostenible de los recursos marinos. Se comienza analizando la génesis y el desarrollo histórico del Derecho del Mar y se examinan sus elementos básicos. El módulo comprende una revisión de los regímenes internacionales que regulan los derechos y deberes de los Estados en las diferentes zonas marítimas, a saber: el mar territorial y los entresijos del paso inocente; la zona contigua; la zona económica exclusiva/zona de pesca exclusiva; la plataforma continental, incluida su relación con el régimen jurídico de las aguas suprayacentes; y la alta mar, haciendo hincapié en la jurisdicción exclusiva del Estado del pabellón y sus limitadas excepciones.</p> <p>Otras cuestiones de importancia en este módulo son las relativas a los estrechos y los Estados archipelágicos, ya que pueden afectar tanto a las actividades pesqueras como a la navegación de los buques pesqueros. Asimismo, en este módulo se examinan los derechos de ejecución mediante el ejercicio del derecho de persecución en caliente.</p> <p>Se ofrece un análisis exhaustivo del régimen de investigación científica marina, incluidas las normas que rigen el consentimiento, sus principios generales y las cuestiones jurisdiccionales y de aplicación relativas al despliegue y uso de instalaciones y equipos de investigación científica marina. A continuación, se abordan los derechos de los Estados sin litoral y en situación geográfica desventajosa, y se concluye con un debate sobre la solución de controversias internacionales en materia de pesca.</p>

Título del módulo	El Derecho del Mar
Conferencias	<p>Título: Introducción al Derecho del Mar</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. posee un conocimiento general de lo que es el Derecho del Mar, así como de sus principios fundamentales;2. está al corriente de la historia de la codificación del Derecho del Mar;3. comprende la importancia de los marcos jurídicos e institucionales internacionales para el uso sostenible de los recursos marinos.
	<p>Título: Mar territorial y zona contigua</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende el régimen jurídico del mar territorial, de su lecho, de su subsuelo y del espacio aéreo suprayacente;2. está al corriente de la anchura máxima del mar territorial;3. está familiarizado con los derechos y deberes del Estado ribereño en su mar territorial;4. tiene una comprensión general del derecho de paso inocente;5. comprende el concepto de zona contigua;6. conoce los derechos del Estado ribereño en la zona contigua.

Título del módulo	El Derecho del Mar
Conferencias	<p>Título: Zona económica exclusiva/zona de pesca exclusiva</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende la evolución que ha llevado al establecimiento de una zona económica exclusiva/zona de pesca exclusiva; 2. comprende el régimen jurídico de la zona económica exclusiva/zona de pesca exclusiva; 3. está familiarizado con los derechos y obligaciones de los Estados ribereños y otros Estados en la zona económica exclusiva/zona de pesca exclusiva; 4. comprende la relación entre la zona económica exclusiva y los regímenes de la plataforma continental.
	<p>Título: Plataforma continental</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende el régimen jurídico de la plataforma continental; 2. conoce los criterios para definir la extensión de la plataforma continental; 3. puede determinar los derechos de que goza la plataforma continental; 4. está familiarizado con la relación de la plataforma continental con el régimen jurídico de las aguas suprayacentes.
	<p>Título: Alta mar</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende el régimen jurídico de la alta mar; 2. está familiarizado con las libertades de la alta mar; 3. reconoce la jurisdicción exclusiva del Estado del pabellón en alta mar; 4. puede identificar las excepciones a la jurisdicción exclusiva del Estado del pabellón en alta mar.

Título del módulo	Introducción al Derecho del Mar
Conferencias	<p>Título: Estrechos</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende el concepto jurídico de estrecho internacional;2. reconoce los estrechos que están cubiertos por la aplicación del paso en tránsito, y los que están excluidos de la misma;3. tiene una comprensión general del concepto de paso en tránsito;4. puede identificar los deberes de los buques y aeronaves durante el paso en tránsito;5. está familiarizado con los derechos y deberes de los Estados ribereños de los estrechos.
	<p>Título: Estados archipelágicos</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. entiende la diferencia entre:<ol style="list-style-type: none">a) archipiélago costero,b) archipiélago no costero, yc) archipiélago en medio del océano;2. puede identificar quién puede trazar líneas de base archipelágicas y está familiarizado con las normas para trazarlas;3. comprende el concepto de aguas archipelágicas;4. está al corriente de los derechos de que gozan las aguas archipelágicas;5. está familiarizado con el concepto de paso por las vías marítimas archipelágicas.

Título del módulo	Introducción al Derecho del Mar
Conferencias	<p>Título: Derecho de persecución en caliente</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende los conceptos de persecución en caliente y presencia constructiva;2. está familiarizado con las circunstancias que dan lugar al derecho de persecución en caliente;3. conoce las condiciones de inicio y conclusión de la persecución en caliente;4. está al corriente de que el derecho de persecución puede ser ejercido por buques y aeronaves;5. comprende que debe haber indemnización cuando un buque ha sido detenido fuera del mar territorial en circunstancias que no justifican el ejercicio del derecho de persecución en caliente.
	<p>Título: Investigación científica marina</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende el concepto de investigación científica marina;2. está familiarizado con el régimen de consentimiento para llevar a cabo investigaciones científicas marinas en virtud de:<ol style="list-style-type: none">a) las Convenciones de Ginebra de 1958;b) la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 (CNUDM);c) el derecho internacional consuetudinario;3. conoce los principios generales que rigen la investigación científica marina;4. comprende el régimen jurídico de las instalaciones y equipos de investigación científica marina.

Título del módulo	Introducción al Derecho del Mar
Conferencias	<p>Título: Estados sin litoral y en situación geográfica desventajosa</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende el concepto de Estados sin litoral con arreglo al derecho internacional; 2. está familiarizado con los derechos de navegación de los Estados sin litoral en virtud del derecho internacional; 3. está familiarizado con el derecho de tránsito de los Estados sin litoral en virtud del derecho internacional; 4. comprende los derechos y limitaciones de acceso a los recursos vivos de los Estados vecinos para los Estados sin litoral y en situación geográfica desventajosa; 5. está familiarizado con el derecho de participación en la investigación científica marina realizada en los Estados vecinos, incluidas sus limitaciones.
	<p>Título: Solución de controversias internacionales en materia de pesca</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende la naturaleza de las controversias internacionales en materia de pesca; 2. está al corriente de la obligación de los Estados de resolver pacíficamente las controversias internacionales; 3. conoce los distintos medios y foros disponibles para la resolución de controversias internacionales en materia de pesca en virtud del derecho internacional; 4. comprende los mecanismos de solución de controversias previstos en la CNUDM; 5. tiene un conocimiento general de la jurisdicción, las competencias, los procedimientos y las limitaciones del Tribunal Internacional del Derecho del Mar en relación con la solución de controversias internacionales en materia de pesca, y está familiarizado con los métodos para hacer cumplir las decisiones del Tribunal.

Título del módulo	Sinopsis del Derecho del Mar I
Código del módulo:	LOS-102
Descripción del módulo	<p>Este módulo puede servir de introducción a los cursos sobre asuntos pesqueros, ya que proporciona a los participantes una comprensión general de la naturaleza y los principios fundamentales del Derecho del Mar, destacando su importancia en todas las cuestiones relacionadas con el uso sostenible de los recursos marinos.</p> <p>El módulo comprende una revisión de los regímenes internacionales que regulan los derechos y deberes de los Estados en las diferentes zonas marítimas, a saber: el mar territorial y los entresijos del paso inocente; la zona contigua; la zona económica exclusiva/zona de pesca exclusiva; la plataforma continental, incluida su relación con el régimen jurídico de las aguas suprayacentes; y la alta mar, haciendo hincapié en su condición jurídica y la libertad de pesca. Otro ámbito importante que se aborda en este módulo es el relativo a los Estados archipelágicos, en particular su régimen jurídico y sus derechos de pesca.</p>
Conferencias	<p>Título: Sinopsis del Derecho del Mar: introducción</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. posee una comprensión general de lo que es el Derecho del Mar y reconoce su importancia en todas las cuestiones relacionadas con el uso sostenible de los recursos marinos; 2. comprende los principios fundamentales del Derecho del Mar.

Título del módulo	Sinopsis del Derecho del Mar I
Conferencias	<p>Título: Mar territorial y zona contigua</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende el concepto y el régimen jurídico del mar territorial, de su lecho, de su subsuelo y del espacio aéreo suprayacente;2. está al corriente de los derechos y deberes del Estado ribereño en su mar territorial;3. tiene una comprensión general del derecho de paso inocente;4. comprende el concepto de zona contigua;5. conoce los derechos del Estado ribereño en la zona contigua.
	<p>Título: Zona económica exclusiva / zona de pesca exclusiva</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende la evolución que ha llevado al establecimiento de una zona económica exclusiva/zona de pesca exclusiva;2. comprende el régimen jurídico de la zona económica exclusiva/zona de pesca exclusiva;3. está familiarizado con los derechos y obligaciones de los Estados ribereños y otros Estados en la zona económica exclusiva zona de pesca exclusiva.

Título del módulo	Sinopsis del Derecho del Mar I
Conferencias	<p>Título: Plataforma continental</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende el régimen jurídico de la plataforma continental; 2. conoce los criterios para definir la extensión de la plataforma continental; 3. puede determinar los derechos de que goza la plataforma continental; 4. está familiarizado con la relación de la plataforma continental con el régimen jurídico de las aguas suprayacentes.
	<p>Título: Alta mar I: régimen jurídico y libertad de pesca</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende el régimen jurídico de la alta mar; 2. está familiarizado con la libertad de pesca en alta mar y su regulación.
	<p>Título: Estados archipelágicos: régimen jurídico y derechos de pesca</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. entiende la diferencia entre: <ol style="list-style-type: none"> a) archipiélago costero; b) archipiélago no costero, y c) archipiélago en medio del océano; 2. puede identificar quién puede trazar líneas de base archipelágicas y está familiarizado con las normas para trazarlas; 3. comprende el concepto de aguas archipelágicas; 4. está al corriente de los derechos de que se goza en las aguas archipelágicas, especialmente en lo que respecta a los derechos de pesca tradicionales.

Título del módulo		Sinopsis del Derecho del Mar II	
Código del módulo:		LOS-103	
Descripción del módulo		<p>Este módulo se ha diseñado como "complemento" del módulo Sinopsis del Derecho del Mar I. El objetivo es proporcionar a los participantes un conocimiento más detallado de determinados aspectos jurisdiccionales y de aplicación del Derecho del Mar. Mientras que en el primer módulo los participantes se habrán familiarizado con las libertades de la alta mar, en este módulo los participantes se centrarán en cuestiones jurisdiccionales y de aplicación en alta mar. A continuación se estudiará el derecho de persecución en caliente. Así como los derechos de navegación, en particular de los buques pesqueros, a través de los estrechos internacionales y las aguas archipelágicas. Por último, los participantes se familiarizarán con las cuestiones jurisdiccionales y de aplicación en relación con el uso y despliegue de instalaciones y equipos de investigación científica marina.</p>	
Conferencias		<p>Título: Alta mar II: aspectos jurisdiccionales</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. recuerda el régimen jurídico y las libertades de la alta mar 2. reconoce la jurisdicción exclusiva del Estado del pabellón en alta mar; 3. puede identificar las excepciones a la jurisdicción exclusiva del Estado del pabellón en alta mar. 	

Título del módulo	Sinopsis del Derecho del Mar II
Conferencias	<p data-bbox="616 371 1366 443">Título: Estrechos y Estados archipelágicos: aspectos relativos a la navegación</p> <p data-bbox="616 495 1098 524"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 573 759 602">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 618 1366 1099" style="list-style-type: none"> 1. está familiarizado con el derecho de paso inocente por aguas archipelágicas; 2. tiene una comprensión general del concepto de paso en tránsito y paso por las vías marítimas archipelágicas; 3. puede identificar los deberes de los buques y aeronaves durante el paso en tránsito por las vías marítimas archipelágicas; 4. está familiarizado con los derechos y deberes de los Estados ribereños de estrechos y de los Estados archipelágicos en relación con las vías marítimas archipelágicas. <hr/> <p data-bbox="616 1122 1366 1193">Título: El derecho de persecución en caliente: visión general</p> <p data-bbox="616 1245 1098 1274"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 1323 759 1352">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 1368 1366 1850" style="list-style-type: none"> 1. comprende los conceptos de persecución en caliente y presencia constructiva; 2. está familiarizado con las circunstancias que dan lugar al derecho de persecución en caliente; 3. conoce las condiciones de inicio y conclusión de la persecución en caliente; 4. está al corriente de que el derecho de persecución puede ser ejercido por buques y aeronaves; 5. comprende que debe haber indemnización cuando un buque ha sido detenido fuera del mar territorial en circunstancias que no justifican el ejercicio del derecho de persecución en caliente.

Título del módulo	Sinopsis del Derecho del Mar II
Conferencias	<p>Título: Investigación científica marina: aspectos jurisdiccionales</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende el concepto de investigación científica marina;2. tiene una comprensión general del régimen de autorización para llevar a cabo investigaciones científicas marinas en las diferentes zonas marítimas;3. conoce los principios generales que rigen la investigación científica marina;4. comprenda las cuestiones jurisdiccionales relativas al régimen jurídico de las instalaciones y equipos de investigación científica marina.

Título del módulo	Ordenación pesquera
Código del módulo:	FM-101
Descripción del módulo	<p>En este módulo se introduce el concepto de ordenación pesquera sostenible y se examinan los marcos normativos, jurídicos e institucionales necesarios para una ordenación eficaz. Se describen las diferentes medidas y herramientas que pueden utilizarse para la ordenación sostenible de la pesca y se ofrece una visión general de los distintos tipos de operaciones pesqueras.</p> <p>Seguidamente se aborda la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) como una de las principales amenazas para la sostenibilidad de la pesca y se presentan los instrumentos y herramientas disponibles para frenar la pesca INDNR, incluido el papel de las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP).</p>
Conferencias	<p>Título: Introducción a la ordenación pesquera sostenible</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende los objetivos y principios de la ordenación pesquera, incluido el enfoque precautorio; 2. está familiarizado con los parámetros biológicos y ecológicos y con los aspectos sociales de la ordenación pesquera; 3. comprende la relación entre la investigación y el asesoramiento científicos, el análisis de datos y las decisiones de ordenación; 4. está al corriente del concepto y de los principales tipos de medidas y herramientas de conservación y ordenación.

Título del módulo	Ordenación pesquera
Conferencias	<p>Título: Marcos normativo, jurídico e institucional</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende la necesidad de una política nacional clara para garantizar una ordenación sostenible de la pesca y está al corriente del proceso de elaboración de políticas en el que se basan dichas estrategias;2. conoce la importancia de un marco jurídico completo y comprende los procedimientos de las propuestas legislativas;3. está familiarizado con el marco institucional de la ordenación pesquera, incluidas las funciones y responsabilidades de las autoridades competentes.
	<p>Título: Medidas e instrumentos de ordenación</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. adquiere una visión general de las diferentes medidas e instrumentos de ordenación, como la entrada (esfuerzo), la salida (capturas-cuotas), la zona-tiempo, las medidas técnicas, incluidas las artes de pesca, etc. - y comprende cómo pueden utilizarse;2. sabe cómo pueden encajar estas medidas e instrumentos de ordenación en un marco normativo y legislativo;3. está familiarizado con las formas de aplicación de estas medidas e instrumentos y con las infracciones frecuentes relacionadas con ellos.

Título del módulo	Ordenación pesquera
Conferencias	<p data-bbox="616 371 1018 405">Título: Operaciones pesqueras</p> <p data-bbox="616 454 1098 488"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 535 759 568">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 577 1369 898" style="list-style-type: none"><li data-bbox="616 577 1369 734">1. adquiere una visión general de las distintas operaciones pesqueras, incluidos los tipos de buques y artes, así como los entornos en los que puede faenar cada tipo de buque, etc.;<li data-bbox="616 741 1369 813">2. esté familiarizado con las especies o grupos de especies que suele capturar cada tipo de buque/arte;<li data-bbox="616 819 1369 898">3. está al corriente de los principales riesgos de incumplimiento para cada tipo de buque/arte. <hr data-bbox="600 976 1375 981"/> <p data-bbox="616 992 1313 1025">Título: Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada</p> <p data-bbox="616 1075 1098 1108"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 1155 759 1189">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 1198 1369 1435" style="list-style-type: none"><li data-bbox="616 1198 1369 1270">1. comprende la definición de pesca INDNR y cómo identificar las actividades INDNR;<li data-bbox="616 1276 1369 1348">2. comprende el impacto negativo de la pesca INDNR en la sostenibilidad de la pesca;<li data-bbox="616 1355 1369 1435">3. comprende las repercusiones socioeconómicas de la pesca INDNR en las comunidades costeras, especialmente en los países en desarrollo.

Título del módulo	Ordenación pesquera
Conferencias	<p>Título: Prevención, disuasión y eliminación de la pesca INDNR mediante el AMERP y los instrumentos y herramientas internacionales complementarios</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende la importancia de aplicar medidas del Estado rector del puerto para prevenir, desalentar y eliminar las actividades de pesca INDNR;2. comprende cómo los datos derivados de la ordenación pesquera pueden alimentar las evaluaciones de riesgos para la aplicación de las obligaciones internacionales destinadas a frenar la pesca INDNR;3. comprende la necesidad de una ordenación eficaz para aplicar estos instrumentos y cumplir la obligación internacional de proteger la biodiversidad en el medio marino.
	<p>Título: Ordenación pesquera regional</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. adquiere una visión general del papel de las OROP en la ordenación pesquera;2. comprende que las OROP establecen medidas de conservación y ordenación para gestionar de forma sostenible los recursos pesqueros de su competencia;3. sabe dónde acceder a la información relativa a las medidas de conservación y ordenación (sitios web, etc.).

Título del módulo	Ordenación pesquera
Conferencias	<p data-bbox="614 376 1316 409">Título: Visita sobre el terreno - ordenación pesquera</p> <p data-bbox="614 456 1098 490"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="614 537 758 571">El alumno:</p> <ol data-bbox="614 577 1369 981" style="list-style-type: none"><li data-bbox="614 577 1369 689">1. recibe instrucciones verbales para preparar la visita sobre el terreno "La ordenación pesquera en la práctica";<li data-bbox="614 701 1369 779">2. comprende los aspectos prácticos de la ordenación pesquera;<li data-bbox="614 790 1369 869">3. está familiarizado con las operaciones y actividades cotidianas de apoyo a la ordenación pesquera;<li data-bbox="614 880 1369 981">4. comprende los elementos clave para garantizar que el ciclo de ordenación salvaguarde la sostenibilidad de la pesca.

Título del módulo		Sinopsis de la ordenación pesquera
Código del módulo:	FM-102	
Descripción del módulo	<p>En este módulo se introduce el concepto de ordenación pesquera sostenible. A continuación, se examinan los marcos normativos, jurídicos e institucionales necesarios para una ordenación eficaz. Asimismo, se aborda la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) como una de las principales amenazas para la sostenibilidad de la pesca y se presentan los instrumentos y herramientas disponibles para frenar la pesca INDNR.</p>	
Conferencias	<p>Título: Introducción a la ordenación pesquera sostenible</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende los objetivos y principios de la ordenación pesquera, incluido el enfoque precautorio; 2. está familiarizado con los parámetros biológicos y ecológicos y con los aspectos sociales de la ordenación pesquera; 3. comprende la relación entre la investigación y el asesoramiento científicos, el análisis de datos y las decisiones de ordenación; 4. está al corriente del concepto y de los principales tipos de medidas y herramientas de conservación y ordenación. 	

Título del módulo	Sinopsis de la ordenación pesquera
Conferencias	<p>Título: Marcos normativo, jurídico e institucional</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende la necesidad de una política nacional clara para garantizar una ordenación sostenible de la pesca y está al corriente del proceso de elaboración de políticas en el que se basan dichas estrategias;2. conoce la importancia de un marco jurídico completo y comprende los procedimientos de las propuestas legislativas;3. está familiarizado con el marco institucional de la ordenación pesquera, incluidas las funciones y responsabilidades de las autoridades competentes.
	<p>Título: Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende la definición de pesca INDNR y la identificación de las actividades INDNR;2. comprende el impacto negativo de la pesca INDNR en la sostenibilidad de la pesca;3. comprende las repercusiones socioeconómicas de la pesca INDNR en las comunidades costeras, especialmente en los países en desarrollo.

Título del módulo	Sinopsis de la ordenación pesquera
Conferencias	<p data-bbox="624 376 1358 488">Título: Prevención, disuasión y eliminación de la pesca INDNR mediante el AMERP y los instrumentos y herramientas internacionales complementarios</p> <p data-bbox="624 539 1106 566"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="624 622 767 649">El alumno:</p> <ol data-bbox="624 667 1375 1137" style="list-style-type: none"><li data-bbox="624 667 1375 779">1. comprende la importancia de aplicar medidas del Estado rector del puerto para prevenir, desalentar y eliminar las actividades de pesca INDNR;<li data-bbox="624 790 1375 981">2. comprende cómo los datos derivados de la ordenación pesquera pueden alimentar las evaluaciones de riesgos para la aplicación de las obligaciones internacionales destinadas a frenar la pesca INDNR;<li data-bbox="624 992 1375 1137">3. comprende la necesidad de una ordenación eficaz para aplicar estos instrumentos y cumplir la obligación internacional de proteger la biodiversidad en el medio marino.

Título del módulo	Derecho pesquero
Código del módulo:	FL-101
Descripción del módulo	<p>En este módulo se presenta a los participantes el marco jurídico adoptado por las Naciones Unidas y sus organismos especializados, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), destacando la relevancia de estos principios jurídicos en todas las cuestiones relacionadas con el uso sostenible de los recursos vivos. Se centra especialmente en el cumplimiento de los derechos y responsabilidades de los Estados ribereños, del pabellón y rectores del puerto en la conservación y ordenación de los recursos, así como en la prevención, disuasión y eliminación de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y las actividades relacionadas con la pesca en apoyo de la pesca INDNR, y en las medidas comerciales convenidas internacionalmente. De este modo, en el módulo se explican los derechos del Estado ribereño en las zonas bajo su jurisdicción nacional y las responsabilidades de todos los Estados en la conservación y ordenación de los recursos vivos.</p> <p>Tras analizarse las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM) de 1982, se describe cómo otros instrumentos jurídicamente vinculantes, incluidos los adoptados por los organismos especializados de la Naciones Unidas, complementan las disposiciones de la CNUDM y las amplían, destacando la cooperación como clave para la aplicación y el cumplimiento de dichas disposiciones. En este módulo se estudia también el papel de los organismos regionales de pesca (ORP) en la adopción de medidas de conservación y ordenación y en el fomento de su cumplimiento. Además, se presentan y evalúan los instrumentos voluntarios que orientan a los Estados ribereños, del pabellón y rectores del puerto en la aplicación de los instrumentos jurídicamente vinculantes, junto con las medidas comerciales acordadas internacionalmente derivadas de dichos instrumentos voluntarios. Asimismo se expone la actual estructura de gobernanza para la conservación</p>

Título del módulo	Derecho pesquero
Conferencias	<p>y el uso sostenible de la biodiversidad marina en zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, al tiempo que se considera la importancia de la política pesquera y los marcos institucionales, así como los principales componentes de la legislación primaria en materia de pesca.</p> <p>El objetivo del módulo es proporcionar a los participantes una base sólida sobre los derechos y responsabilidades de los Estados ribereños, del pabellón y rectores del puerto, así como sobre las medidas comerciales acordadas internacionalmente en relación con la pesca. Se destaca la función vital que desempeña cada uno de ellos en la lucha contra la pesca INDNR y las actividades relacionadas con la pesca en apoyo de la pesca INDNR.</p>
	<p>Título: Introducción al Derecho del Mar internacional - pesca</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende el marco jurídico internacional relativo a la exploración y explotación de los recursos vivos por parte de los Estados ribereños y otros Estados; 2. comprende la libertad de pesca en alta mar y su regulación; 3. está informado sobre el papel de las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) en la conservación y ordenación de los recursos vivos; 4. está familiarizado con las medidas de conservación y ordenación adoptadas en virtud del Derecho internacional.

Título del módulo	Derecho pesquero
Conferencias	<p data-bbox="616 376 1366 450">Título: Tratados e instrumentos de derecho indicativo pertinentes</p> <p data-bbox="616 499 1098 528"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 577 762 607">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 622 1366 1865" style="list-style-type: none"><li data-bbox="616 622 1366 734">1. adquiere una visión general de los instrumentos internacionales jurídicamente vinculantes relativos a la pesca;<li data-bbox="616 745 1366 1227">2. comprende los aspectos de la pesca cubiertos, entre otros, por:<ol data-bbox="655 831 1366 1227" style="list-style-type: none"><li data-bbox="655 831 1366 904">a) el Acuerdo de las Naciones Unidas sobre las poblaciones de peces;<li data-bbox="655 916 1366 1070">b) el Acuerdo para promover el cumplimiento de las medidas internacionales de conservación y ordenación por los buques pesqueros que pescan en alta mar (Acuerdo de Cumplimiento);<li data-bbox="655 1081 1366 1227">c) el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (AMERP);<li data-bbox="616 1238 1366 1335">3. comprende el papel de la FAO en relación con los instrumentos internacionales jurídicamente vinculantes relativos a la pesca;<li data-bbox="616 1346 1366 1547">4. comprende la importancia de otros instrumentos internacionales jurídicamente vinculantes, como el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES);<li data-bbox="616 1559 1366 1794">5. está familiarizado con los instrumentos no jurídicamente vinculantes, en particular el Código de Conducta para la Pesca Responsable y la variedad de instrumentos desarrollados en el marco del Código, que abordan diferentes aspectos de la conservación, ordenación y explotación de los recursos marinos vivos;<li data-bbox="616 1805 1366 1865">6. comprende la importancia de estos instrumentos para abordar la pesca INDNR.

Título del módulo	Derecho pesquero
Conferencias	<p>Título: Derechos y responsabilidades del Estado ribereño, del Estado del pabellón y del Estado rector del puerto y medidas comerciales</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende los derechos y responsabilidades de los Estados en sus distintas capacidades;2. comprenda las medidas comerciales acordadas internacionalmente;3. comprende cómo utilizar los materiales de referencia pertinentes para evaluar hasta qué punto los instrumentos internacionales relacionados con la pesca se han incorporado a los marcos normativos y jurídicos nacionales, y cómo promover su aplicación efectiva a escala nacional.
	<p>Título: Introducción a los órganos regionales de pesca</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende el deber de los Estados de cooperar en la creación de ORP, incluidas las OROP;2. comprende el papel de los ORP en la conservación y ordenación de las poblaciones de peces, incluida la lucha contra la pesca INDNR;3. comprende el deber de los Estados de cooperar en el establecimiento de las medidas de conservación y ordenación y de promover su aplicación efectiva a escala nacional.

Título del módulo	Derecho pesquero
Conferencias	<p>Título: Seguridad de los buques pesqueros</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende que la pesca comercial es una actividad peligrosa, con un alto índice de siniestralidad;2. comprende la importancia de las normas de seguridad para los buques pesqueros;3. comprende los principios fundamentales de la seguridad, así como las obligaciones de los Estados de conformidad con los instrumentos internacionales, especialmente el Acuerdo de Ciudad del Cabo de 2012;4. comprende la importancia de la aplicación de las normas de seguridad para abordar la pesca INDNR y las actividades relacionadas con la pesca en apoyo de la pesca INDNR.
	<p>Título: Trabajo en la pesca</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende que casi 40 millones de personas trabajan en la pesca de captura;2. comprende la importancia de la aplicación de normas básicas de trabajo decente en la industria pesquera;3. comprende los principios fundamentales del Convenio de la OIT sobre el trabajo en la pesca de 2007;4. comprende la importancia de la aplicación de las normas básicas de trabajo decente para abordar la pesca INDNR y las actividades relacionadas con la pesca en apoyo de la pesca INDNR.

Título del módulo	Derecho pesquero
Conferencias	<p data-bbox="624 371 1375 443">Título: Diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional</p> <p data-bbox="624 495 1106 521"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="624 573 767 600">El alumno:</p> <ol data-bbox="624 611 1375 1518" style="list-style-type: none"><li data-bbox="624 611 1375 913">1. comprende que la actual estructura de gobernanza para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina en las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional no es lo suficientemente robusta como para responder a amenazas como la sobrepesca, la pesca INDNR, los daños a los hábitats del fondo marino o la explotación de los recursos minerales en las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional;<li data-bbox="624 925 1375 1126">2. comprende que los actuales marcos jurídicos e institucionales están fragmentados debido a la especialización y al ámbito geográfico de las organizaciones internacionales y ORP que tienen el mandato de gestionar las actividades en las situadas fuera de la jurisdicción nacional;<li data-bbox="624 1137 1375 1305">3. comprende la necesidad de un nuevo instrumento internacional jurídicamente vinculante para conservar la biodiversidad en las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, basado en la cooperación intersectorial;<li data-bbox="624 1317 1375 1518">4. comprende los principios fundamentales del uso sostenible y la conservación de la biodiversidad en las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, especialmente en relación con los nuevos mecanismos de declaración, autorización y notificación de actividades a las autoridades.

Título del módulo	Derecho pesquero
Conferencias	<p data-bbox="614 376 1220 409">Título: Introducción a la legislación pesquera</p> <p data-bbox="614 456 1098 490"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="614 537 762 571">El alumno:</p> <ol data-bbox="614 577 1375 1332" style="list-style-type: none"><li data-bbox="614 577 1375 689">1. comprende la importancia de la política pesquera y los marcos institucionales en relación con la legislación pesquera;<li data-bbox="614 701 1375 813">2. comprende la conexión entre la ordenación pesquera, incluido el seguimiento, control y vigilancia (SCV), y la legislación pesquera;<li data-bbox="614 824 1375 1332">3. posee una noción general de los componentes más comunes de la legislación pesquera:<ol data-bbox="654 913 1375 1332" style="list-style-type: none"><li data-bbox="654 913 1375 947">a) ámbito de aplicación y definiciones;<li data-bbox="654 958 1375 992">b) principios y objetivos;<li data-bbox="654 1003 1375 1037">c) disposiciones institucionales;<li data-bbox="654 1048 1375 1115">d) ordenación pesquera, incluida la planificación de la ordenación y las autorizaciones;<li data-bbox="654 1126 1375 1160">e) medidas de conservación;<li data-bbox="654 1171 1375 1205">f) SCV;<li data-bbox="654 1216 1375 1283">g) procedimientos de aplicación y regímenes de sanciones;<li data-bbox="654 1294 1375 1328">h) poderes de reglamentación.

Título del módulo		Sinopsis del derecho pesquero	
Código del módulo:	FL-102		
Descripción del módulo	<p>En este módulo se ofrece a los participantes una visión general del marco jurídico adoptado por las Naciones Unidas y sus organismos especializados, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), destacando la relevancia de estos principios jurídicos en todas las cuestiones relacionadas con el uso sostenible de los recursos vivos.</p> <p>Se centra especialmente en el cumplimiento de los derechos y responsabilidades de los Estados ribereños, del pabellón y rectores del puerto en la conservación y gestión de los recursos, así como en la prevención, disuasión y eliminación de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y las actividades relacionadas con la pesca en apoyo de la pesca INDNR, y en las medidas comerciales convenidas internacionalmente. Se examinan las obligaciones de los Estados en materia de conservación y ordenación de los recursos vivos para que los participantes puedan apreciar los principios jurídicos que les facultan en el desempeño de sus funciones.</p> <p>En el módulo se analiza el papel de los organismos regionales de pesca (ORP) a la hora de garantizar el cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación, al tiempo que se considera la pertinencia de los instrumentos voluntarios que orientan a los Estados ribereños, del pabellón y rectores del puerto en la aplicación de instrumentos jurídicamente vinculantes y medidas comerciales. Además, se ofrece una introducción general a la legislación pesquera.</p>		

Título del módulo	Sinopsis del derecho pesquero
Conferencias	<p>Título: Sinopsis del Derecho del Mar internacional - pesca</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende el marco jurídico internacional relativo a la exploración y explotación de los recursos vivos por parte de los Estados ribereños y otros Estados;2. comprende la libertad de pesca en alta mar y su regulación.
	<p>Título: Sinopsis de los tratados e instrumentos de derecho indicativo pertinentes</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. adquiere una visión general de los instrumentos internacionales jurídicamente vinculantes relativos a la pesca y otros instrumentos internacionales pertinentes jurídicamente vinculantes;2. está familiarizado con los instrumentos no jurídicamente vinculantes, en particular el Código de Conducta para la Pesca Responsable y la variedad de instrumentos desarrollados en el marco del Código, que abordan diferentes aspectos de la conservación, ordenación y explotación de los recursos marinos vivos;3. tiene una comprensión general de la relevancia de estos instrumentos para abordar la pesca INDNR y las actividades relacionadas con la pesca en apoyo de la pesca INDNR.

Título del módulo	Sinopsis del derecho pesquero
Conferencias	<p>Título: Sinopsis de los derechos y responsabilidades del Estado ribereño, del Estado del pabellón y del Estado rector del puerto y medidas comerciales</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende los derechos y responsabilidades de los Estados en sus distintas capacidades;2. comprenda las medidas comerciales acordadas internacionalmente.
	<p>Título: Introducción general a los órganos regionales de pesca</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende el papel de los ORP y las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) en la conservación y ordenación de las poblaciones de peces, incluida la lucha contra la pesca INDNR;2. está al corriente del deber de los Estados de cooperar en el establecimiento de las medidas de conservación y ordenación.

Título del módulo	Sinopsis del derecho pesquero
Conferencias	<p>Título: Sinopsis de la seguridad de los buques pesqueros y el trabajo en la pesca</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende los principios fundamentales de la seguridad, así como las obligaciones de los Estados de conformidad con los instrumentos internacionales, especialmente el Acuerdo de Ciudad del Cabo de 2012;2. comprende los principios fundamentales del Convenio de la OIT sobre el trabajo en la pesca de 2007;3. comprende la importancia de la aplicación de las normas básicas de trabajo decente y seguridad de los buques pesqueros para abordar la pesca INDNR y las actividades relacionadas con la pesca en apoyo de la pesca INDNR.
	<p>Título: Introducción general a la legislación pesquera</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. está al corriente de la importancia de la política pesquera y los marcos institucionales en relación con la legislación pesquera;2. está al corriente de la conexión entre la ordenación pesquera y el derecho pesquero, especialmente en lo que se refiere al seguimiento, control y vigilancia (SCV);3. posee una noción general de los componentes más comunes de la legislación pesquera.

Título del módulo	Introducción al derecho pesquero
Código del módulo:	FL-103
Descripción del módulo	<p>En este módulo se ofrece a los participantes una introducción del marco jurídico adoptado por las Naciones Unidas y sus organismos especializados, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), destacando la relevancia de estos principios jurídicos en todas las cuestiones relacionadas con el uso sostenible de los recursos los vivos. Esto último es especialmente relevante en lo que respecta al desempeño de las responsabilidades de los Estados ribereños, del pabellón y rectores del puerto en la conservación y ordenación de los recursos y la eliminación de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), así como las medidas comerciales.</p> <p>En el módulo también se hace una introducción a los organismos regionales de pesca (ORP) y se aborda su papel a la hora de garantizar el cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación. Asimismo, se examina el uso de instrumentos voluntarios en la pesca, que proporcionan orientación a los Estados ribereños, del pabellón y rectores del puerto, así como las medidas comerciales en la aplicación de los instrumentos jurídicos vinculantes que han adoptado.</p>

Título del módulo	Introducción al derecho pesquero
Conferencias	<p data-bbox="614 376 1366 450">Título: Sinopsis de los tratados e instrumentos de derecho indicativo pertinentes</p> <p data-bbox="614 499 1098 528"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="614 577 759 607">El alumno:</p> <ol data-bbox="614 622 1366 1178" style="list-style-type: none">1. posee una visión general de los instrumentos internacionales jurídicamente vinculantes relativos a la pesca y otros instrumentos internacionales pertinentes jurídicamente vinculantes;2. está al corriente de los instrumentos no jurídicamente vinculantes, en particular el Código de Conducta para la Pesca Responsable, y la variedad de instrumentos desarrollados en el marco del Código, que abordan diferentes aspectos de la conservación, ordenación y explotación de los recursos marinos vivos;3. tiene una comprensión general de la relevancia de estos instrumentos para abordar la pesca INDNR y las actividades relacionadas con la pesca en apoyo de la pesca INDNR. <p data-bbox="614 1227 1366 1335">Título: Sinopsis de los derechos y responsabilidades del Estado ribereño, del Estado del pabellón y del Estado rector del puerto y medidas comerciales</p> <p data-bbox="614 1384 1098 1413"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="614 1462 759 1491">El alumno:</p> <ol data-bbox="614 1507 1366 1827" style="list-style-type: none">1. posee una visión general de los instrumentos internacionales jurídicamente vinculantes relativos a la pesca y otros instrumentos internacionales pertinentes jurídicamente vinculantes;2. comprende los derechos y responsabilidades de los Estados en sus distintas capacidades;3. comprenda las medidas comerciales acordadas internacionalmente.

Título del módulo	Sinopsis del derecho pesquero
Conferencias	<p>Título: Introducción general a los órganos regionales de pesca</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. está familiarizado el papel de los ORP y las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) en la conservación y ordenación de las poblaciones de peces, incluida la lucha contra la pesca INDNR;2. está al corriente del deber de los Estados de cooperar en el establecimiento de las medidas de conservación y ordenación.
	<p>Título: Introducción general a la legislación pesquera</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. está al corriente de la importancia de la política pesquera y los marcos institucionales en relación con la legislación pesquera;2. está al corriente de la conexión entre la ordenación pesquera y el derecho pesquero, especialmente en lo que se refiere al seguimiento, control y vigilancia (SCV);3. posee una noción general de los componentes más comunes de la legislación pesquera.

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I - información
Código del módulo:	MCS-101
Descripción del módulo	<p>En este módulo se presentan los conceptos y principios fundamentales del seguimiento, control y vigilancia (SCV) de la pesca. El objetivo es mejorar la comprensión de los diferentes tipos y fuentes de información de SCV, así como sus usos y gestión, con el fin de crear capacidades para diseñar, planificar y aplicar un SCV más eficiente y eficaz.</p> <p>En este módulo se guía a los participantes a través del proceso para establecer un sistema integrado de información de SCV, optimizando el uso de la información procedente de diferentes fuentes para supervisar los elementos operativos y reforzar la capacidad a escala nacional y regional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR).</p> <p>También se describe cómo pueden emplearse los distintos tipos y fuentes de información para las operaciones de SCV con el fin de contribuir a la eficacia del sistema de ordenación pesquera existente.</p> <p>Por último, se ofrece una descripción de las herramientas de gestión de la información que apoyan el seguimiento de las actividades pesqueras, así como el análisis de la información para optimizar la toma de decisiones, facilitar el acceso a los datos y mejorar el intercambio de información.</p> <p>Este módulo está relacionado con los otros módulos de SCV "Programas y planes" y "Tecnología". En conjunto, estos módulos constituyen valiosos cursos sobre SCV y su papel en la ordenación pesquera.</p>

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I - información
Conferencias	<p>Título: Introducción al SCV</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende las responsabilidades internacionales de un Estado rector de puerto, del pabellón y ribereño, así como las medidas comerciales para llevar a cabo un SCV eficaz y eficiente de la pesca y de las actividades conexas; 2. comprende qué es el SCV, sus objetivos y funciones; 3. adquiere un conocimiento más amplio y exhaustivo sobre los elementos del SCV y su interconexión, utilizando un enfoque basado en el riesgo y teniendo en cuenta las posibles restricciones y limitaciones de recursos; 4. reconoce la necesidad y la importancia de establecer/mejorar los SCV nacionales y regionales, integrándolos en un marco jurídico y normativo nacional; 5. está al corriente del valor de establecer sistemas de SCV sólidos y de las repercusiones de no disponer de un sistema de SCV.
	<p>Título: Introducción a los tipos de información del SCV</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. adquiere una comprensión clara de los usos y la necesidad de información para un SCV eficaz; 2. desarrolla una visión completa de los diferentes tipos de información; 3. comprende las diferencias entre la información dependiente de la pesca y la información independiente de la pesca.

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I - información
Conferencias	<p data-bbox="614 376 1295 450">Título: Tipos: información dependiente de la pesca (procedente de los operadores)</p> <p data-bbox="614 499 1098 528"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="614 577 759 607">El alumno:</p> <ol data-bbox="614 622 1369 898" style="list-style-type: none"><li data-bbox="614 622 1369 696">1. comprende qué se entiende por información dependiente de la pesca;<li data-bbox="614 703 1369 819">2. puede identificar dónde puede encontrarse información dependiente de la pesca (por ejemplo, operadores y actividades pesqueras);<li data-bbox="614 826 1369 898">3. puede evaluar las ventajas y limitaciones de este tipo de información. <p data-bbox="614 1021 1369 1095">Título: Tipos: información independiente de la pesca (procedente de fuentes oficiales)</p> <p data-bbox="614 1144 1098 1173"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="614 1223 759 1252">El alumno:</p> <ol data-bbox="614 1267 1369 1570" style="list-style-type: none"><li data-bbox="614 1267 1369 1341">1. comprende qué se entiende por información independiente de la pesca;<li data-bbox="614 1348 1369 1503">2. puede identificar dónde puede encontrarse información independiente de la pesca (por ejemplo, actividades de ordenación y SCV a escala nacional, regional e internacional, incluidas las organizaciones regionales de ordenación pesquera [OROP]);<li data-bbox="614 1509 1369 1570">3. puede evaluar las ventajas y limitaciones de este tipo de información.

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I - información
Conferencias	<p data-bbox="616 376 1378 409">Título: Introducción a las fuentes de información del SCV</p> <p data-bbox="616 456 1107 490"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 535 767 568">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 573 1378 927" style="list-style-type: none">1. está al corriente de las distintas fuentes de información sobre SCV (operadores, fuentes oficiales e inteligencia);2. comprende cómo identificar y extraer dicha información, incluida la forma de dar formato y estructura a la detección e investigación de SCV;3. puede diferenciar entre información fiable y no fiable;4. puede sopesar la información para tomar decisiones en materia de SCV.
	<p data-bbox="616 1084 1378 1155">Título: Fuentes: información procedente de los operadores</p> <p data-bbox="616 1202 1107 1236"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 1281 767 1314">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 1319 1378 1673" style="list-style-type: none">1. conoce en profundidad todos los tipos de información que pueden obtenerse de los operadores (libros de a bordo, declaraciones de transbordo, declaraciones de desembarque, notas de venta, documentación de transporte, etc.);2. está familiarizado con los formularios y formatos necesarios para garantizar una recopilación de información coherente y robusta, incluso mediante el desarrollo de formularios nacionales y la adopción de plantillas de las OROP.

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I - información
Conferencias	<p data-bbox="614 376 1366 450">Título: Fuentes: información procedente de actividades oficiales</p> <p data-bbox="614 499 1098 528"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="614 577 759 607">El alumno:</p> <ol data-bbox="614 616 1366 1133" style="list-style-type: none">1. conoce en profundidad todos los tipos de información que pueden recopilarse a través de actividades oficiales o por mandato oficial, entre ellas: declaraciones de entrada/salida, informes de observadores e inspectores, actividades de vigilancia, seguimiento electrónico (sistema de localización de buques [SLB], sistema de identificación automática [SIA], sistemas de seguimiento electrónico remoto, servicio de respuesta a emergencias, etc.), vigilancia participativa, sistemas de trazabilidad, etc.;2. está familiarizado con los formularios y formatos necesarios para garantizar una recopilación de información coherente y robusta, incluso mediante el desarrollo de formularios nacionales y la adopción de plantillas de las OROP. <p data-bbox="614 1178 979 1207">Título: Fuentes: inteligencia</p> <p data-bbox="614 1256 1098 1285"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="614 1335 759 1364">El alumno:</p> <ol data-bbox="614 1373 1366 1688" style="list-style-type: none">1. conoce en profundidad todos los tipos de información que pueden derivarse de la inteligencia, que a menudo proceden de fuentes auxiliares o de terceros;2. está al corriente de que la información procedente de fuentes irregulares debe verificarse y comprobarse, y sabe qué procedimientos seguir para tales comprobaciones;3. puede desarrollar un marco para registrar este tipo de información.

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I - información
Conferencias	<p data-bbox="624 376 778 405">Título: Usos</p> <p data-bbox="624 456 1107 486"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="624 537 767 566">El alumno:</p> <ol data-bbox="624 580 1375 1675" style="list-style-type: none"><li data-bbox="624 580 1375 689">1. sabe lo que se necesita para planificar y evaluar las necesidades de información para las actividades de SCV;<li data-bbox="624 703 1375 813">2. reconoce la necesidad de disponer de distintos tipos de información para llevar a cabo evaluaciones de riesgos eficaces;<li data-bbox="624 826 1375 936">3. comprende la necesidad de establecer un sistema de seguimiento basado en la recopilación rutinaria de tipos específicos de información;<li data-bbox="624 949 1375 1104">4. posee una visión general de los métodos adoptados para llevar a cabo evaluaciones de SCV utilizando diferentes fuentes de información, incluidos los controles cruzados y las verificaciones;<li data-bbox="624 1117 1375 1272">5. está familiarizado con los procedimientos para llevar a cabo los análisis estadísticos necesarios para fundamentar las actividades de SCV, incluidas las evaluaciones de riesgos;<li data-bbox="624 1285 1375 1440">6. comprende la necesidad de disponer de información para llevar a cabo la presentación de informes obligatorios, así como la necesidad de acceder fácilmente a dicha información;<li data-bbox="624 1453 1375 1563">7. comprende que deben establecerse sistemas que garanticen que la información recopilada alimenta el ciclo de ordenación;<li data-bbox="624 1576 1375 1675">8. comprende qué tipos de información pueden utilizarse para la detección e investigación de infracciones pesqueras.

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I - información
Conferencias	<p data-bbox="614 376 805 409">Título: Gestión</p> <p data-bbox="614 459 1098 492"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="614 542 758 575">El alumno:</p> <ol data-bbox="614 577 1369 1137" style="list-style-type: none"><li data-bbox="614 577 1369 645">1. comprende la importancia de una gestión eficaz de la información;<li data-bbox="614 651 1369 824">2. reconoce la necesidad de disponer de sistemas de recopilación y almacenamiento de información, que garanticen que todos los profesionales puedan acceder fácilmente a la información, según proceda (por ejemplo, bases de datos);<li data-bbox="614 831 1369 920">3. conoce los métodos y herramientas utilizados para analizar la información en función de las necesidades de SCV;<li data-bbox="614 927 1369 1137">4. está familiarizado con los formularios y las consultas de las bases de datos, para permitir el intercambio de información y la elaboración de informes eficaces y periódicos, especialmente para satisfacer las necesidades internacionales, regionales y bilaterales de acuerdo con las normas internacionales.

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II – programas/planes
Código del módulo:	MCS-102
Descripción del módulo	<p>En este módulo se presenta a los participantes los conceptos y principios fundamentales del seguimiento, control y vigilancia (SCV) de la pesca. El objetivo es mejorar su comprensión de los diferentes programas y planes de SCV disponibles, con el fin de desarrollar sus capacidades para diseñar, planificar y aplicar un SCV más eficiente y eficaz. Algunos de ellos pueden referirse a programas de observadores, planes de inspección u otros programas específicos.</p> <p>Al estudiar cómo establecer una política integrada de SCV, optimizar el uso de los recursos disponibles y aplicar elementos operativos como programas y planes, con este módulo se contribuye a reforzar la capacidad a escala nacional y regional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR).</p> <p>En el módulo también se incluye una descripción de las diferentes operaciones de SCV (incluidas las operaciones marítimas, costeras y aéreas), en la que se detallan sus objetivos, principales retos, beneficios y consideraciones clave para contribuir a la eficacia del sistema de ordenación pesquera vigente.</p> <p>Por último, en el módulo se describe la importancia de contar con una autoridad gubernamental con suficiente poder legislativo y capacidad para aplicar el SCV.</p> <p>Este módulo está relacionado con los otros módulos de SCV "Información" y "Tecnología". En conjunto, estos módulos constituyen valiosos cursos sobre SCV y su papel en la ordenación pesquera.</p>

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II - programas/planes
Conferencias	<p data-bbox="616 371 973 405">Título: Introducción al SCV</p> <p data-bbox="616 454 1098 488"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 533 762 566">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 577 1369 1261" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="616 577 1369 768">1. comprende las responsabilidades internacionales de un Estado rector de puerto, del pabellón y ribereño, así como las medidas comerciales para llevar a cabo un SCV eficaz y eficiente de la pesca y de las actividades conexas; <li data-bbox="616 779 1369 813">2. comprende qué es el SCV, sus objetivos y funciones; <li data-bbox="616 824 1369 1014">3. Adquiere un conocimiento más amplio y exhaustivo sobre los elementos del SCV y su interconexión, utilizando un enfoque basado en el riesgo y teniendo en cuenta las posibles restricciones y limitaciones de recursos; <li data-bbox="616 1025 1369 1137">4. reconoce la necesidad y la importancia de establecer/mejorar los SCV nacionales y regionales, integrándolos en un marco jurídico y normativo nacional; <li data-bbox="616 1149 1369 1261">5. está al corriente del valor de establecer sistemas de SCV sólidos y de las repercusiones de no disponer de un sistema de SCV. <p data-bbox="616 1312 1321 1346">Título: Introducción a programas, planes de SCV, etc.</p> <p data-bbox="616 1395 1098 1429"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 1473 762 1507">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 1518 1369 1832" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="616 1518 1369 1574">1. comprende el significado de los programas y planes en el marco del SCV; <li data-bbox="616 1585 1369 1641">2. puede identificar las necesidades nacionales y regionales en el contexto de los programas y planes; <li data-bbox="616 1653 1369 1753">3. está al corriente de la importancia de disponer de programas y planes para lograr una aplicación eficaz del SCV; <li data-bbox="616 1765 1369 1832">4. está al corriente de las conexiones entre los distintos programas y planes en el marco del SCV.

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II – programas/planes
Conferencias	<p data-bbox="616 376 1174 409">Título: Programas y planes de inspección</p> <p data-bbox="616 456 1107 490"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 537 767 571">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 580 1385 981" style="list-style-type: none"> 1. comprende los distintos programas, sus funciones y objetivos dentro del sistema de SCV; 2. comprende los distintos tipos de planes, sus funciones y objetivos dentro del sistema de SCV; 3. comprende los vínculos entre los distintos programas y planes en el marco del SCV (inspección, observadores, operaciones, otros); 4. puede liderar procesos de diseño, creación y mejora de programas y planes en el marco del SCV (inspección, observadores, operaciones, otros). <hr/> <p data-bbox="616 1182 1066 1216">Título: Programas de observación</p> <p data-bbox="616 1263 1107 1296"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 1344 767 1377">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 1386 1385 1933" style="list-style-type: none"> 1. comprende los objetivos de los programas de observadores, incluidos los observadores a bordo y sobre el terreno; 2. puede diseñar programas de observadores, en particular: <ol data-bbox="655 1592 1385 1933" style="list-style-type: none"> a) perfiles de los observadores; b) objetivos y funciones de los programas; c) necesidades de información; d) recopilación y análisis de datos; e) estrategia de ejecución; f) presentación de informes; g) necesidades formativas/estrategia de formación; h) seguridad y protección de los observadores.

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II - programas/planes
Conferencias	<p data-bbox="616 376 1007 409">Título: Programas específicos</p> <p data-bbox="616 456 1098 490"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 537 762 571">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 580 1369 1290" style="list-style-type: none"> 1. puede identificar necesidades y soluciones vinculadas a programas como planes de control, planes de inspección, planes de trazabilidad y otros, de acuerdo con el marco nacional/regional; 2. puede comprender los objetivos de los diferentes programas y los elementos esenciales, tales como: <ol data-bbox="655 826 1369 1162" style="list-style-type: none"> a) objetivos; b) marco jurídico; c) funciones; d) responsabilidades/autoridades; e) procedimientos normalizados de actuación – planes; f) presentación de informes; g) evaluación y retroalimentación; 3. puede dirigir o participar en el proceso de diseño/ establecimiento/mejora de planes de control, planes de inspección, planes de trazabilidad y otros. <p data-bbox="616 1346 1369 1413">Título: Estructuración de los elementos jurídicos y operativos del SCV</p> <p data-bbox="616 1464 1098 1498"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 1545 762 1579">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 1588 1369 1984" style="list-style-type: none"> 1. puede diseñar una política nacional y regional, teniendo en cuenta los marcos jurídicos, administrativos, operativos y financieros pertinentes para garantizar una buena base para el SCV; 2. puede identificar las necesidades para establecer una política de SCV; 3. está al corriente de los elementos operativos existentes (objetivos, beneficios, vínculos, etc.) y es capaz de seleccionar los más adecuados para una aplicación eficaz y eficiente de la política de SCV.

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II – programas/planes
Conferencias	<p>Título: Planificación de las operaciones de SCV (mar, tierra, aire)</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. pueden identificar las necesidades operativas de SCV, a partir de las pesquerías nacionales/regionales, los recursos disponibles y las opciones existentes;2. puede evaluar las necesidades financieras, humanas y tecnológicas para lograr operaciones de SCV eficaces y eficientes;3. conoce las diferentes opciones de SCV que abarcan las operaciones marítimas, costeras y aéreas;4. puede identificar y planificar acciones concertadas con otras autoridades (aduanas, policía, marina, guardacostas, etc.).
	<p>Título: Implementación de las operaciones de SCV (mar, tierra, aire)</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende los diferentes tipos de SCV que abarcan las operaciones marítimas, costeras y aéreas;2. tiene conocimiento pleno de los elementos clave de las operaciones de SCV;3. puede identificar, coordinar y establecer vínculos operativos con otras autoridades (aduanas, policía, marina, guardacostas, etc.).

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II - programas/planes
Conferencias	<p data-bbox="614 369 1212 403">Título: Inspecciones marítimas - operaciones</p> <p data-bbox="614 448 1093 481"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="614 526 758 560">El alumno:</p> <ol data-bbox="614 571 1364 1366" style="list-style-type: none"><li data-bbox="614 571 1364 604">1. comprende la finalidad de las inspecciones en el mar;<li data-bbox="614 616 1364 728">2. está al corriente de las diferentes operaciones en el mar en términos de actividades pesqueras y relacionadas con la pesca;<li data-bbox="614 739 1364 1153">3. comprende cómo preparar y llevar a cabo una inspección en el mar, prestando especial atención a lo que debe inspeccionarse:<ol data-bbox="646 862 1364 1153" style="list-style-type: none"><li data-bbox="646 862 1364 896">a) documentación del buque;<li data-bbox="646 907 1364 940">b) documentación de la tripulación;<li data-bbox="646 952 1364 1019">c) documentación de la pesca o de las actividades relacionadas con la pesca;<li data-bbox="646 1030 1364 1064">d) artes de pesca;<li data-bbox="646 1075 1364 1108">e) bodegas y cubiertas;<li data-bbox="646 1120 1364 1153">f) productos pesqueros;<li data-bbox="614 1164 1364 1366">4. es plenamente consciente de la importancia de informar de los resultados de la inspección y de comunicarlos a las distintas autoridades interesadas (Estados y organizaciones regionales de ordenación pesquera [OROP], según proceda).

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II - programas/planes
Conferencias	<p data-bbox="624 376 1198 409">Título: Inspecciones en tierra - operaciones</p> <p data-bbox="624 456 1106 490"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="624 537 767 571">El alumno:</p> <ol data-bbox="624 580 1375 1666" style="list-style-type: none"><li data-bbox="624 580 1375 613">1. comprende la finalidad de las inspecciones en tierra;<li data-bbox="624 622 1375 1503" style="margin-left: 20px;"><ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="624 622 1375 775">2. está al corriente de las diferentes operaciones en tierra vinculadas a las actividades de pesca, a las actividades relacionadas con la pesca o a los procesos de la cadena de valor de la pesca:<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="663 786 1375 1016">a) comprende cómo preparar y llevar a cabo las inspecciones en tierra, con especial atención a lo que debe inspeccionarse en puerto: documentación de origen legal, documentación de pesca o de actividades relacionadas con la pesca, desembarques, etc.;<li data-bbox="663 1028 1375 1258">b) en puestos de control y transporte: origen y destino, documentación de origen legal, documentación de pesca o de actividades relacionadas con la pesca, sistemas de documentación de capturas, productos pesqueros (cantidad, composición, etc.);<li data-bbox="663 1270 1375 1503">c) en plantas e instalaciones: almacenamiento, documentación de origen legal, documentación de pesca o de actividades relacionadas con la pesca, sistemas de documentación de capturas, productos pesqueros (cantidad, composición, etc.);<li data-bbox="624 1514 1375 1666">3. está al corriente de la importancia de informar sobre los resultados de las inspecciones y de comunicar los resultados a las diferentes autoridades implicadas (Estados y OROP, según proceda).

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II - programas/planes
Conferencias	<p data-bbox="616 376 967 409">Título: Operaciones aéreas</p> <p data-bbox="616 456 1098 490"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 537 759 571">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 580 1366 943" style="list-style-type: none">1. comprende las ventajas y limitaciones relacionadas con las operaciones aéreas para la vigilancia pesquera;2. está al corriente de todos los medios existentes para la vigilancia aérea y de sus características;3. está al corriente de la información que puede recopilarse mediante operaciones aéreas;4. sabe cómo utilizar y comunicar la información procedente de las operaciones aéreas y cotejarla con otra información de SCV. <p data-bbox="616 1039 1366 1111">Título: Competencias y autoridad: inspectores de pesca, observadores, otros oficiales</p> <p data-bbox="616 1158 1098 1191"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 1238 759 1272">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 1281 1366 1704" style="list-style-type: none">1. puede identificar las responsabilidades en materia de SCV de los distintos oficiales;2. está al corriente de la dimensión ética de sus responsabilidades;3. comprende la estructura, la legislación y la responsabilidad de utilizar el poder de la autoridad;4. puede identificar vínculos y responsabilidades compartidas con otros oficiales de pesca y otras autoridades;5. tiene la capacidad de articular y/o establecer vínculos con otras autoridades, con el objetivo de llevar a cabo un SCV más eficiente y eficaz.

Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III - tecnología	
Título del módulo	
Código del módulo:	MCS-103
Descripción del módulo	<p>En este módulo se imparte un curso avanzado sobre el tema de la tecnología de seguimiento, control y vigilancia (SCV). Los participantes adquieren un buen conocimiento práctico de: los aspectos tecnológicos del SCV; el papel del centro de seguimiento de pesca (CSP) y las distintas herramientas disponibles en él; la utilidad de los datos y la información; los tipos de medios marítimos, aéreos y terrestres; y la utilidad de las tecnologías emergentes.</p>
Conferencias	<p>Título: Introducción al SCV</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende las responsabilidades internacionales como Estado rector de puerto, del pabellón y ribereño, así como las medidas comerciales para llevar a cabo un SCV eficaz y eficiente de la pesca y de las actividades conexas; 2. está al corriente de qué es el SCV, sus objetivos y funciones; 3. obtiene un conocimiento mayor y más completo de los elementos del SCV y su interconexión, utilizando un enfoque basado en el riesgo y teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones de recursos; 4. reconoce la necesidad y la importancia de establecer/mejorar los SCV nacionales y regionales integrándolos en un marco jurídico y normativo nacional; 5. conoce las implicaciones de establecer sistemas de SCV sólidos y de las repercusiones de no disponer de un sistema de SCV.

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III – tecnología
Conferencias	<p data-bbox="614 376 1189 409">Título: Introducción a la tecnología de SCV</p> <p data-bbox="614 459 1098 492"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="614 542 762 575">El alumno:</p> <ol data-bbox="614 582 1369 981" style="list-style-type: none">1. comprende el papel de la tecnología en el amplio régimen del SCV de la pesca y de la observancia;2. puede diferenciar entre las distintas herramientas tecnológicas e identificar la interconectividad, utilizando un enfoque basado en el riesgo;3. está al corriente de la importancia de integrar, utilizar y aplicar la tecnología como parte de un SCV eficaz dentro de un marco jurídico y normativo más amplio;4. está al corriente de las competencias necesarias y de los retos asociados. <p data-bbox="614 1120 1220 1153">Título: Centro de seguimiento de pesca (CSP)</p> <p data-bbox="614 1202 1098 1236"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="614 1285 762 1319">El alumno:</p> <ol data-bbox="614 1326 1369 1774" style="list-style-type: none">1. aprecia el papel clave y el alcance de un CSP nacional como parte del SCV;2. tiene una comprensión exhaustiva del proceso y las implicaciones de la creación o mejora de un centro nacional de gestión de fronteras, incluidas sus necesidades financieras, técnicas, jurídicas y de recursos humanos;3. tiene una comprensión operativa del funcionamiento cotidiano de un CSP como unidad funcional;4. tiene una comprensión clara de los vínculos entre el CSP, otras autoridades nacionales competentes y el SCV nacional/regional más amplio y la aplicación de la legislación.

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III - tecnología
Conferencias	<p data-bbox="624 376 1375 450">Título: Herramientas de rastreo de embarcaciones e imágenes en los CSP</p> <p data-bbox="624 499 1107 528"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="624 577 767 607">El alumno:</p> <ol data-bbox="624 616 1375 1032" style="list-style-type: none">1. está al corriente de la gama de herramientas de rastreo e imágenes disponibles para su uso en un CSP;2. es plenamente consciente de la importancia de un sistema de localización de buques (SLB) dentro de un marco nacional y de su potencial en acuerdos operativos a escala regional;3. puede determinar la utilidad y apreciar las limitaciones de la información y los datos proporcionados por las distintas herramientas (VMS, radar, sistema de identificación automática [AIS], otras herramientas por satélite).
	<p data-bbox="624 1081 1345 1155">Título: Integración, análisis y aplicación estratégica de los datos</p> <p data-bbox="624 1205 1107 1234"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="624 1283 767 1312">El alumno:</p> <ol data-bbox="624 1321 1375 1783" style="list-style-type: none">1. puede asimilar, cotejar, organizar y clasificar información y datos;2. puede interpretar y analizar datos e información para obtener patrones y tendencias tanto en términos espaciales como temporales;3. puede integrar datos e información procedentes del CSP con otras fuentes, tanto nacionales como regionales;4. puede preparar datos e información para presentarlos como pruebas;5. puede informar rutinariamente de los resultados de los análisis, junto con las implicaciones y recomendaciones asociadas.

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III – tecnología
Conferencias	<p>Título: Sistemas de seguimiento electrónico remoto (REM)</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. tiene una comprensión clara del REM y de los tipos de herramientas y sistemas disponibles; 2. está al corriente de la utilidad y el análisis de los resultados, así como de sus puntos fuertes y débiles; 3. comprenda el papel del REM como parte de los sistemas nacionales más amplios de SCV.
	<p>Título: Uso de tecnologías emergentes</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. está al corriente de los tipos, la aplicación y la utilidad de las tecnologías emergentes en SCV, ya que estas se aplican a la pesca a gran y pequeña escala, así como en los procesos y procedimientos posteriores a la captura en la cadena de valor.
	<p>Título: Introducción a los medios de SCV</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. posee un buen conocimiento práctico de los tipos de medios desplegados en las operaciones de SCV por mar, aire y tierra, así como de la terminología técnica específica asociada a los mismos; 2. está al corriente de la importancia de estos medios por su contribución a la eficacia y eficiencia de los sistemas de SCV; 3. está al corriente del coste, el mantenimiento y las implicaciones operativas de los medios y de las estrategias de reducción de costes a través de sinergias nacionales y regionales, operaciones conjuntas y medios compartidos.

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III - tecnología
Conferencias	<p data-bbox="616 376 1225 409">Título: Medios de SCV de superficie (buques)</p> <p data-bbox="616 456 1107 490"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 535 767 568">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 573 1375 925" style="list-style-type: none">1. posee un buen conocimiento práctico de los distintos tipos de medios marítimos desde el punto de vista de las necesidades de patrulla (costera, en mar abierto, en alta mar);2. aprecia las necesidades operativas de los distintos escenarios, y puede tener en cuenta las ventajas y desventajas asociadas a cada tipo de buque;3. además del tipo de buque, posee un buen conocimiento práctico de las configuraciones de los buques y de los equipos de a bordo.
	<p data-bbox="616 1099 1066 1133">Título: Medios de vigilancia aérea</p> <p data-bbox="616 1180 1107 1214"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 1258 767 1292">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 1296 1375 1615" style="list-style-type: none">1. posee un buen conocimiento práctico de los distintos tipos de medios aéreos desde el punto de vista de las necesidades de patrulla (alcance y autonomía);2. aprecia las necesidades operativas de los distintos escenarios, y puede tener en cuenta las ventajas y desventajas asociadas a cada tipo de buque;3. además del tipo de medio, posee un buen conocimiento práctico de las configuraciones y de los equipos de a bordo.

Título del módulo	Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III - tecnología
Conferencias	<p>Título: Medios terrestres</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. posee un buen conocimiento práctico de los distintos tipos de vehículos terrestres y otros medios desde el punto de vista de las necesidades de patrulla;2. aprecia las necesidades operativas de los distintos escenarios, y puede tener en cuenta las ventajas y desventajas asociadas a cada tipo de buque;3. además del tipo de medio, posee un buen conocimiento práctico de las configuraciones de los vehículos y los equipos asociados.
	<p>Título: Visita sobre el terreno (centro de seguimiento de pesca y centro de operaciones de guardacostas)</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. aprecia las realidades prácticas de las operaciones cotidianas de SCV;2. puede contextualizar los conocimientos asimilados en otras sesiones de formación.

Título del módulo	Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I – información
Código del módulo:	MCS-104
Descripción del módulo	<p>En este módulo se presenta a los participantes los conceptos y principios generales del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) y se mejora su comprensión de los distintos tipos, fuentes, usos y gestión de la información de SCV disponible, con el fin de aumentar sus conocimientos sobre el diseño, la planificación y la aplicación de un SCV eficiente y eficaz.</p> <p>Se incluye una visión general de los tipos, fuentes, usos y gestión de la información para las operaciones de SCV con el objetivo de abordar las consideraciones clave que contribuirán a la eficacia del sistema de ordenación pesquera existente.</p> <p>Por último, se ofrece una descripción de las herramientas de gestión de la información que apoyan el seguimiento de las actividades pesqueras, así como el análisis de la información para optimizar la toma de decisiones, facilitar el acceso a los datos y mejorar el intercambio de información.</p> <p>Este módulo está relacionado con los otros módulos de SCV "Programas y planes" y "Tecnología". En conjunto, estos módulos constituyen valiosos cursos sobre SCV y su papel en la ordenación pesquera.</p>

Título del módulo	Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I – información
Conferencias	<p data-bbox="616 371 973 405">Título: Introducción al SCV</p> <p data-bbox="616 454 1098 488"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 535 759 568">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 573 1369 1167" style="list-style-type: none"><li data-bbox="616 573 1369 741">1. comprende las responsabilidades internacionales como Estado rector de puerto, del pabellón y ribereño, así como las medidas comerciales para llevar a cabo un SCV eficaz y eficiente de la pesca y de las actividades conexas;<li data-bbox="616 745 1369 813">2. está al corriente de qué es el SCV, sus objetivos y funciones;<li data-bbox="616 817 1369 958">3. obtiene un conocimiento mayor y más completo de los elementos del SCV y su interconexión, utilizando un enfoque basado en el riesgo y teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones de recursos;<li data-bbox="616 963 1369 1064">4. reconoce la necesidad y la importancia de establecer/mejorar los SCV nacionales y regionales integrándolos en un marco jurídico y normativo nacional;<li data-bbox="616 1068 1369 1167">5. conoce las implicaciones de establecer sistemas de SCV sólidos y de las repercusiones de no disponer de un sistema de SCV.
	<p data-bbox="616 1350 1345 1384">Título: Introducción a los tipos de información del SCV</p> <p data-bbox="616 1433 1098 1467"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 1514 759 1547">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 1552 1369 1832" style="list-style-type: none"><li data-bbox="616 1552 1369 1630">1. adquiere una comprensión clara de los usos y la necesidad de información para un SCV eficaz;<li data-bbox="616 1635 1369 1713">2. desarrolla una visión completa de los diferentes tipos de información;<li data-bbox="616 1718 1369 1832">3. comprende las diferencias entre la información dependiente de la pesca y la información independiente de la pesca.

Título del módulo	Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I – información
Conferencias	<p>Título: Tipos: información dependiente de la pesca (procedente de los operadores)</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende qué se entiende por información dependiente de la pesca; 2. puede identificar dónde puede encontrarse información dependiente de la pesca (por ejemplo, operadores y actividades pesqueras); 3. puede evaluar las ventajas y limitaciones de este tipo de información.
	<p>Título: Tipos: información independiente de la pesca (procedente de fuentes oficiales)</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende qué se entiende por información independiente de la pesca; 2. puede identificar dónde puede encontrarse información independiente de la pesca (por ejemplo, actividades de ordenación y SCV a escala nacional, regional e internacional, incluidas las organizaciones regionales de ordenación pesquera [OROP]); 3. puede evaluar las ventajas y limitaciones de este tipo de información.
	<p>Título: Introducción a las fuentes de información del SCV</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. está al corriente de las distintas fuentes de información sobre SCV (operadores, fuentes oficiales e inteligencia); 2. comprende cómo identificar y extraer dicha información, incluida la forma de dar formato y estructura a la detección e investigación de SCV; 3. puede diferenciar entre información fiable y no fiable; 4. puede sopesar la información para tomar decisiones en materia de SCV.

Título del módulo	Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I – información
Conferencias	<p data-bbox="611 360 767 389">Título: Usos</p> <p data-bbox="611 443 1098 472"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="611 521 759 551">El alumno:</p> <ol data-bbox="611 562 1378 1518" style="list-style-type: none">1. sabe lo que se necesita para planificar y evaluar las necesidades de información para las actividades de SCV;2. reconoce la necesidad de disponer de distintos tipos de información para llevar a cabo evaluaciones de riesgos eficaces;3. comprende la necesidad de establecer un sistema de seguimiento basado en la recopilación rutinaria de tipos específicos de información;4. posee una visión general de los métodos adoptados para llevar a cabo evaluaciones de SCV utilizando diferentes fuentes de información, incluidos los controles cruzados y las verificaciones;5. está familiarizado con los procedimientos para llevar a cabo los análisis estadísticos necesarios para fundamentar las actividades de SCV, incluidas las evaluaciones de riesgos;6. comprende la necesidad de disponer de información para llevar a cabo la presentación de informes obligatorios, así como la necesidad de acceder fácilmente a dicha información;7. comprende que deben establecerse sistemas que garanticen que la información recopilada alimenta el ciclo de ordenación;8. comprende qué tipos de información pueden utilizarse para la detección e investigación de infracciones pesqueras.

Título del módulo	Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I - información
Conferencias	<p data-bbox="616 367 810 398">Título: Gestión</p> <p data-bbox="616 450 1102 481"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 533 762 564">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 573 1383 1211" style="list-style-type: none"><li data-bbox="616 573 1383 645">1. comprende la importancia de una gestión eficaz de la información;<li data-bbox="616 654 1383 853">2. reconoce la necesidad de disponer de sistemas de recopilación y almacenamiento de información, que garanticen que todos los profesionales puedan acceder fácilmente a la información, según proceda (por ejemplo, bases de datos);<li data-bbox="616 862 1383 969">3. conoce los métodos y herramientas utilizados para analizar la información en función de las necesidades de SCV;<li data-bbox="616 978 1383 1211">4. está familiarizado con los formularios y las consultas de las bases de datos, para permitir el intercambio de información y la elaboración de informes eficaces y periódicos, especialmente para satisfacer las necesidades internacionales, regionales y bilaterales de acuerdo con las normas internacionales.

Título del módulo	
	Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II – programas/planes
Código del módulo:	MCS-105
Descripción del módulo	<p>En este módulo se presentan a los participantes los conceptos y principios fundamentales del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) y se mejora su comprensión de los distintos programas y planes de SCV disponibles.</p> <p>Se incluye una introducción sobre cómo establecer una política integrada de SCV, optimizar el uso de los recursos disponibles y aplicar elementos operativos. En el módulo se describe la importancia de contar con una autoridad gubernamental con suficiente poder legislativo y capacidad para aplicar el SCV.</p> <p>Este módulo está relacionado con los otros módulos de SCV "Información" y "Tecnología". En conjunto, estos módulos constituyen valiosos cursos sobre SCV y su papel en la ordenación pesquera.</p>
Conferencias	<p>Título: Introducción al SCV</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende las responsabilidades internacionales como Estado rector de puerto, del pabellón y ribereño, así como las medidas comerciales para llevar a cabo un SCV eficaz y eficiente de la pesca y de las actividades conexas; 2. está al corriente de qué es el SCV, sus objetivos y funciones; 3. obtiene un conocimiento mayor y más completo de los elementos del SCV y su interconexión, utilizando un enfoque basado en el riesgo y teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones de recursos;

Título del módulo	Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II – programas/planes
Conferencias	<p>4. reconoce la necesidad y la importancia de establecer/mejorar los SCV nacionales y regionales integrándolos en un marco jurídico y normativo nacional;</p> <p>5. conoce las implicaciones de establecer sistemas de SCV sólidos y de las repercusiones de no disponer de un sistema de SCV.</p>
	<p>Título: Introducción a programas, planes de SCV, etc.</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende el significado de los programas y planes en el marco del SCV; 2. puede identificar las necesidades nacionales y regionales en el contexto de los programas y planes; 3. está al corriente de la importancia de disponer de programas y planes para lograr una aplicación eficaz del SCV; 4. está al corriente de las conexiones entre los distintos programas y planes en el marco del SCV.
	<p>Título: Estructuración de los elementos jurídicos y operativos del SCV</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. puede diseñar una política nacional y regional, teniendo en cuenta los marcos jurídicos, administrativos, operativos y financieros pertinentes para garantizar una buena base para el SCV; 2. puede identificar las necesidades para establecer una política de SCV; 3. está al corriente de los elementos operativos existentes (objetivos, beneficios, vínculos, etc.) y es capaz de seleccionar los más adecuados para una aplicación eficaz y eficiente de la política de SCV.

Título del módulo	Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II – programas/planes
Conferencias	<p data-bbox="608 371 1378 443">Título: Planificación de las operaciones de SCV (mar, tierra, aire)</p> <p data-bbox="608 495 1094 524"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="608 573 756 602">El alumno:</p> <ol data-bbox="608 618 1378 1055" style="list-style-type: none"><li data-bbox="608 618 1378 725">1. pueden identificar las necesidades operativas de SCV, a partir de las pesquerías nacionales/regionales, los recursos disponibles y las opciones existentes;<li data-bbox="608 741 1378 848">2. puede evaluar las necesidades financieras, humanas y tecnológicas para lograr operaciones de SCV eficaces y eficientes;<li data-bbox="608 864 1378 936">3. conoce las diferentes opciones de SCV que abarcan las operaciones marítimas, costeras y aéreas;<li data-bbox="608 952 1378 1055">4. puede identificar y planificar acciones concertadas con otras autoridades (aduanas, policía, marina, guardacostas, etc.). <p data-bbox="608 1144 1378 1216">Título: Implementación de las operaciones de SCV (mar, tierra, aire)</p> <p data-bbox="608 1267 1094 1296"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="608 1346 756 1375">El alumno:</p> <ol data-bbox="608 1391 1378 1666" style="list-style-type: none"><li data-bbox="608 1391 1378 1462">1. comprende los diferentes tipos de SCV que abarcan las operaciones marítimas, costeras y aéreas;<li data-bbox="608 1478 1378 1550">2. tiene conocimiento pleno de los elementos clave de las operaciones de SCV;<li data-bbox="608 1565 1378 1666">3. puede identificar, coordinar y establecer vínculos operativos con otras autoridades (aduanas, policía, marina, guardacostas, etc.).

Título del módulo	Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II – programas/planes
Conferencias	<p data-bbox="619 371 1382 443">Título: Competencias y autoridad: inspectores de pesca, observadores, otros oficiales</p> <p data-bbox="619 495 1102 521"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="619 573 767 600">El alumno:</p> <ol data-bbox="619 618 1382 1104" style="list-style-type: none"><li data-bbox="619 618 1382 689">1. puede identificar las responsabilidades en materia de SCV de los distintos oficiales;<li data-bbox="619 701 1382 772">2. está al corriente de la dimensión ética de sus responsabilidades;<li data-bbox="619 784 1382 855">3. comprende la estructura, la legislación y la responsabilidad de utilizar el poder de la autoridad;<li data-bbox="619 866 1382 981">4. puede identificar vínculos y responsabilidades compartidas con otros oficiales de pesca y otras autoridades;<li data-bbox="619 992 1382 1104">5. tiene la capacidad de articular y/o establecer vínculos con otras autoridades, con el objetivo de llevar a cabo un SCV más eficiente y eficaz.

Título del módulo	
<p>Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III – tecnología</p>	
Código del módulo:	MCS-106
Descripción del módulo	<p>Este módulo constituye un módulo intermedio sobre la tecnología de supervisión, control y vigilancia (SCV). Los participantes adquieren conocimientos sobre los aspectos tecnológicos del SCV, el papel del centro de seguimiento de pesca (CSP), la utilidad de los datos, la información y los distintos tipos de medios.</p>
Conferencias	<p>Título: Introducción al SCV</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende las responsabilidades internacionales como Estado rector de puerto, del pabellón y ribereño, así como las medidas comerciales para llevar a cabo un SCV eficaz y eficiente de la pesca y de las actividades conexas; 2. está al corriente de qué es el SCV, sus objetivos y funciones; 3. obtiene un conocimiento mayor y más completo de los elementos del SCV y su interconexión, utilizando un enfoque basado en el riesgo y teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones de recursos; 4. reconoce la necesidad y la importancia de establecer/mejorar los SCV nacionales y regionales integrándolos en un marco jurídico y normativo nacional; 5. conoce las implicaciones de establecer sistemas de SCV sólidos y de las repercusiones de no disponer de un sistema de SCV.

Título del módulo	Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III – tecnología
Conferencias	<p>Título: Introducción a la tecnología de SCV</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende el papel de la tecnología en el amplio régimen del SCV de la pesca y de la observancia;2. puede diferenciar entre las distintas herramientas tecnológicas e identificar la interconectividad, utilizando un enfoque basado en el riesgo;3. está al corriente de la importancia de integrar, utilizar y aplicar la tecnología como parte de un SCV eficaz dentro de un marco jurídico y normativo más amplio;4. está al corriente de las competencias necesarias y de los retos asociados.
	<p>Título: Centro de seguimiento de pesca (CSP)</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. aprecia el papel clave y el alcance de un CSP nacional como parte del SCV;2. tiene una comprensión exhaustiva del proceso y las implicaciones de la creación o mejora de un centro nacional de gestión de fronteras, incluidas sus necesidades financieras, técnicas, jurídicas y de recursos humanos;3. tiene una comprensión operativa del funcionamiento cotidiano de un CSP como unidad funcional;4. tiene una comprensión clara de los vínculos entre el CSP, otras autoridades nacionales competentes y el SCV nacional/regional más amplio y la aplicación de la legislación.

Título del módulo	Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III - tecnología
Conferencias	<p data-bbox="608 371 1375 443">Título: Integración, análisis y aplicación estratégica de los datos</p> <p data-bbox="608 495 1094 524"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="608 573 756 602">El alumno:</p> <ol data-bbox="608 618 1375 1137" style="list-style-type: none">1. puede asimilar, cotejar, organizar y clasificar información y datos;2. puede interpretar y analizar datos e información para obtener patrones y tendencias tanto en términos espaciales como temporales;3. puede integrar datos e información procedentes del CSP con otras fuentes, tanto nacionales como regionales;4. puede preparar datos e información para presentarlos como pruebas;5. puede informar rutinariamente de los resultados de los análisis junto con las implicaciones y recomendaciones asociadas. <p data-bbox="608 1200 1155 1229">Título: Introducción a los medios de SCV</p> <p data-bbox="608 1279 1094 1308"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="608 1357 756 1386">El alumno:</p> <ol data-bbox="608 1402 1375 1877" style="list-style-type: none">1. posee un buen conocimiento práctico de los tipos de medios desplegados en las operaciones de SCV por mar, aire y tierra, así como de la terminología técnica específica asociada a los mismos;2. está al corriente de la importancia de estos medios por su contribución a la eficacia y eficiencia de los sistemas de SCV;3. está al corriente del coste, el mantenimiento y las implicaciones operativas de los medios y de las estrategias de reducción de costes a través de sinergias nacionales y regionales, operaciones conjuntas y medios compartidos.

Título del módulo	Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III – tecnología
Conferencias	<p data-bbox="619 371 1374 443">Título: Visita sobre el terreno (centro de seguimiento de pesca y centro de operaciones de guardacostas)</p> <p data-bbox="619 495 1102 521"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="619 573 762 600">El alumno:</p> <ol data-bbox="619 611 1374 745" style="list-style-type: none"><li data-bbox="619 611 1374 678">1. aprecia las realidades prácticas de las operaciones cotidianas de SCV;<li data-bbox="619 685 1374 745">2. puede contextualizar los conocimientos asimilados en otras sesiones de formación.

Título del módulo	
	Introducción al seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I – información
Código del módulo:	MCS-107
Descripción del módulo	<p>En este módulo se presenta a los participantes los conceptos y principios generales del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) y se mejora su comprensión de los distintos tipos, fuentes, usos y gestión de la información de SCV disponible, con el fin de aumentar sus conocimientos sobre el diseño, la planificación y la aplicación de un SCV eficiente y eficaz. Se incluye una visión general de los tipos, fuentes, usos y gestión de la información para las operaciones de SCV con el objetivo de abordar las consideraciones clave que contribuirán a la eficacia del sistema de ordenación pesquera existente.</p> <p>Este módulo está relacionado con los otros módulos de SCV "Programas y planes" y "Tecnología". En conjunto, estos módulos constituyen valiosos cursos sobre SCV y su papel en la ordenación pesquera.</p>
Conferencias	<p>Título: Introducción al SCV</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende las responsabilidades internacionales como Estado rector de puerto, del pabellón y ribereño, así como las medidas comerciales para llevar a cabo un SCV eficaz y eficiente de la pesca y de las actividades conexas; 2. está al corriente de qué es el SCV, sus objetivos y funciones; 3. obtiene un conocimiento mayor y más completo de los elementos del SCV y su interconexión, utilizando un enfoque basado en el riesgo y teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones de recursos; 4. reconoce la necesidad y la importancia de establecer/mejorar los SCV nacionales y regionales integrándolos en un marco jurídico y normativo nacional; 5. conoce las implicaciones de establecer sistemas de SCV sólidos y de las repercusiones de no disponer de un sistema de SCV.

Título del módulo	Introducción al seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I - información
Conferencias	<p>Título: Introducción a los tipos de información del SCV</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. adquiere una comprensión clara de los usos y la necesidad de información para un SCV eficaz;2. desarrolla una visión completa de los diferentes tipos de información;3. comprende las diferencias entre la información dependiente de la pesca y la información independiente de la pesca.
	<p>Título: Introducción a las fuentes de información del SCV</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. está al corriente de las distintas fuentes de información sobre SCV (operadores, fuentes oficiales e inteligencia);2. comprende cómo identificar y extraer dicha información, incluida la forma de dar formato y estructura a la detección e investigación de SCV;3. puede diferenciar entre información fiable y no fiable;4. puede sopesar la información para tomar decisiones en materia de SCV.

Título del módulo	Introducción al seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I - información
Conferencias	<p data-bbox="611 371 767 405">Título: Usos</p> <p data-bbox="611 454 1094 488"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="611 533 759 566">El alumno:</p> <ol data-bbox="611 573 1375 1529" style="list-style-type: none"><li data-bbox="611 573 1375 674">1. sabe lo que se necesita para planificar y evaluar las necesidades de información para las actividades de SCV;<li data-bbox="611 680 1375 781">2. reconoce la necesidad de disponer de distintos tipos de información para llevar a cabo evaluaciones de riesgos eficaces;<li data-bbox="611 788 1375 889">3. comprende la necesidad de establecer un sistema de seguimiento basado en la recopilación rutinaria de tipos específicos de información;<li data-bbox="611 896 1375 1032">4. posee una visión general de los métodos adoptados para llevar a cabo evaluaciones de SCV utilizando diferentes fuentes de información, incluidos los controles cruzados y las verificaciones;<li data-bbox="611 1039 1375 1176">5. está familiarizado con los procedimientos para llevar a cabo los análisis estadísticos necesarios para fundamentar las actividades de SCV, incluidas las evaluaciones de riesgos;<li data-bbox="611 1182 1375 1319">6. comprende la necesidad de disponer de información para llevar a cabo la presentación de informes obligatorios, así como la necesidad de acceder fácilmente a dicha información;<li data-bbox="611 1326 1375 1426">7. comprende que deben establecerse sistemas que garanticen que la información recopilada alimenta el ciclo de ordenación;<li data-bbox="611 1433 1375 1529">8. comprende qué tipos de información pueden utilizarse para la detección e investigación de infracciones pesqueras.

Título del módulo	
Introducción al seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II - programas/planes	
Código del módulo:	MCS-108
Descripción del módulo	<p>En este módulo se presentan a los participantes los conceptos y principios fundamentales del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) y se mejora su comprensión de los distintos programas y planes de SCV disponibles.</p> <p>También se incluye una introducción sobre cómo establecer una política integrada de SCV y se describe la importancia de contar con una autoridad gubernamental con suficiente poder legislativo y capacidad para aplicar el SCV.</p> <p>Este módulo está relacionado con los otros módulos de SCV "Información" y "Tecnología". En conjunto, estos módulos constituyen valiosos cursos sobre SCV y su papel en la ordenación pesquera.</p>
Conferencias	<p>Título: Introducción al SCV</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende las responsabilidades internacionales de un Estado rector de puerto, del pabellón y ribereño, y las medidas comerciales para llevar a cabo un SCV eficaz y eficiente de la pesca y de las actividades conexas; 2. comprende qué es el SCV, sus objetivos y funciones; 3. adquiere un conocimiento más amplio y exhaustivo sobre el SCV, los distintos elementos y su interconexión, utilizando un enfoque basado en el riesgo y teniendo en cuenta las posibles restricciones y limitaciones de recursos; 4. reconoce la necesidad y la importancia de establecer/mejorar los SCV nacionales y regionales, integrándolos en un marco jurídico y normativo nacional; 5. está al corriente del valor de establecer sistemas de SCV sólidos y de las repercusiones de no disponer de un sistema de SCV.

Título del módulo	Introducción al seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II – programas/planes
Conferencias	<p>Título: Introducción a programas, planes de SCV, etc.</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende el significado de los programas y planes en el marco del SCV; 2. puede identificar las necesidades nacionales y regionales en el contexto de los programas y planes; 3. está al corriente de la importancia de disponer de programas y planes para lograr una aplicación eficaz del SCV; 4. está al corriente de las conexiones entre los distintos programas y planes en el marco del SCV.
	<p>Título: Estructuración de los elementos jurídicos y operativos del SCV</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. puede diseñar una política nacional y regional, teniendo en cuenta los marcos jurídicos, administrativos, operativos y financieros pertinentes para garantizar una buena base para el SCV; 2. puede identificar las necesidades para establecer una política de SCV; 3. está al corriente de los elementos operativos existentes (objetivos, beneficios, vínculos, etc.) y es capaz de seleccionar los más adecuados para una aplicación eficaz y eficiente de la política de SCV.

Título del módulo	Introducción al seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II - programas/planes
Conferencias	<p data-bbox="617 371 1375 443">Título: Competencias y autoridad: inspectores de pesca, observadores, otros oficiales</p> <p data-bbox="617 495 1102 521"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="617 573 767 600">El alumno:</p> <ol data-bbox="617 618 1375 1137" style="list-style-type: none">1. puede identificar las responsabilidades en materia de SCV de los distintos oficiales de las autoridades pesqueras;2. está al corriente de la dimensión ética de sus responsabilidades;3. comprende la estructura, la legislación y la responsabilidad de utilizar el poder de la autoridad;4. puede identificar vínculos y responsabilidades compartidas con otros oficiales de pesca y otras autoridades;5. tiene la capacidad de articular y/o establecer vínculos con otras autoridades, con el objetivo de llevar a cabo un SCV más eficiente y eficaz.

Título del módulo	Introducción al seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III – tecnología
Código del módulo:	MCS-109
Descripción del módulo	Este módulo constituye un módulo básico sobre tecnología de seguimiento, control y vigilancia (SCV). Los participantes en este módulo adquieren una visión general del uso de las tecnologías en el marco del SCV y de la utilidad de los distintos tipos de medios.
Conferencias	<p>Título: Introducción al SCV</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende las responsabilidades internacionales de un Estado rector de puerto, del pabellón y ribereño, así como las medidas comerciales para llevar a cabo un SCV eficaz y eficiente de la pesca y de las actividades conexas; 2. comprende qué es el SCV, sus objetivos y funciones; 3. adquiere un conocimiento más amplio y exhaustivo sobre el SCV, los distintos elementos y su interconexión, utilizando un enfoque basado en el riesgo y teniendo en cuenta las posibles restricciones y limitaciones de recursos; 4. reconoce la necesidad y la importancia de establecer/mejorar los SCV nacionales y regionales, integrándolos en un marco jurídico y normativo nacional; 5. está al corriente del valor de establecer sistemas de SCV sólidos y de las repercusiones de no disponer de un sistema de SCV.

Título del módulo	Introducción al seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III – tecnología
Conferencias	<p>Título: Introducción a la tecnología de SCV</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende el papel de la tecnología en el amplio régimen del SCV de la pesca y de la observancia; 2. puede diferenciar entre las distintas herramientas tecnológicas e identificar la interconectividad, utilizando un enfoque basado en el riesgo; 3. está al corriente de la importancia de integrar, utilizar y aplicar la tecnología como parte de un SCV eficaz dentro de un marco jurídico y normativo más amplio; 4. está al corriente de las competencias necesarias y de los retos asociados.
	<p>Título: Introducción a los medios de SCV</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. posee un buen conocimiento práctico de los tipos de medios desplegados en las operaciones de SCV por mar, aire y tierra, así como de la terminología técnica específica asociada a los mismos; 2. está al corriente de la importancia de estos medios por su contribución a la eficacia y eficiencia de los sistemas de SCV; 3. está al corriente del coste, el mantenimiento y las implicaciones operativas de los medios y de las estrategias de reducción de costes a través de sinergias nacionales y regionales, operaciones conjuntas y medios compartidos.
	<p>Título: Visita sobre el terreno (centro de seguimiento de pesca y centro de operaciones de guardacostas)</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. aprecia las realidades prácticas de las operaciones cotidianas de SCV; 2. puede contextualizar los conocimientos asimilados en otras sesiones de formación.

Título del módulo	
	Observancia de la pesca (aspectos técnicos)
Código del módulo:	ENF-101
Descripción del módulo	En este módulo se presenta a los participantes los elementos clave y las responsabilidades relativos a la observancia de la pesca; entre ellos se incluyen los tipos de incumplimiento en la pesca y las actividades relacionadas con la pesca, así como todo el proceso de observancia, desde la detección hasta la adopción de medidas ulteriores.
Conferencias	<p>Título: Introducción a la observancia</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. adquiere una comprensión clara del concepto de observancia; 2. aprecia la necesidad de un marco jurídico sólido que permita hacer cumplir eficazmente las leyes y los reglamentos aplicables; 3. comprende el papel clave que desempeña la observancia en la ordenación pesquera para garantizar el debido cumplimiento; 4. puede identificar a los principales actores implicados en las acciones de observancia de la pesca.
	<p>Título: Tipos de incumplimiento de la normativa pesquera</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende claramente la diferencia entre una infracción aparente y una infracción comprobada; 2. comprende claramente las diferencias entre infracción e infracción grave, y sus respectivas implicaciones; 3. comprende los diferentes tipos de incumplimiento de las medidas de ordenación pesquera, incluidas: <ol style="list-style-type: none"> a) la identificación del incumplimiento; b) la clasificación del incumplimiento.

Título del módulo	Observancia de la pesca (aspectos técnicos)
Conferencias	<p>Título: Delitos asociados a la pesca y delitos conexos</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende claramente las diferencias entre los delitos relacionados con la pesca y los delitos asociados a la pesca; 2. está al corriente de los vínculos existentes entre el incumplimiento de las normas pesqueras, los delitos relacionados con la pesca y los delitos asociados a la pesca; 3. comprende la importancia de una amplia respuesta por parte de las fuerzas del orden para hacer frente a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), los delitos relacionados con la pesca y los delitos asociados a la pesca; 4. está familiarizado con el papel y los esfuerzos de otras organizaciones internacionales en la lucha contra los delitos relacionados con la pesca y los delitos asociados a la pesca.
	<p>Título: Detección</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. puede identificar los incumplimientos de la normativa pesquera mediante el uso de herramientas de seguimiento, control y vigilancia (SCV); 2. comprende claramente los tipos de pruebas que aporta cada herramienta de SCV; 3. puede analizar información y datos para identificar incumplimientos.

Título del módulo	Observancia de la pesca (aspectos técnicos)
Conferencias	<p data-bbox="612 371 1139 405">Título: Obtención y manejo de pruebas</p> <p data-bbox="612 454 1098 488"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="612 533 759 566">El alumno:</p> <ol data-bbox="612 577 1369 898" style="list-style-type: none"><li data-bbox="612 577 1369 689">1. está al corriente de los elementos que podrían utilizarse como pruebas, de conformidad con los marcos jurídicos nacionales / regionales / internacionales;<li data-bbox="612 701 1369 813">2. sabe cómo reunir pruebas, garantizar su continuidad y seguridad, y puede establecer y mantener una cadena de custodia;<li data-bbox="612 824 1369 898">3. sabe cómo prepararse para un procedimiento administrativo o un juicio. <hr data-bbox="596 1037 1375 1039"/> <p data-bbox="612 1055 1190 1088">Título: Acciones posteriores a la inspección</p> <p data-bbox="612 1137 1098 1171"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="612 1216 759 1249">El alumno:</p> <ol data-bbox="612 1261 1369 1615" style="list-style-type: none"><li data-bbox="612 1261 1369 1462">1. está familiarizado con las obligaciones nacionales o internacionales y comprende los procedimientos establecidos para garantizar que las acciones posteriores a la inspección cumplen dichas obligaciones;<li data-bbox="612 1473 1369 1615">2. comprende perfectamente y puede aplicar las diferentes medidas provisionales disponibles para poner fin al incumplimiento y garantizar un resultado satisfactorio.

Título del módulo	Observancia de la pesca (aspectos jurídicos)
Código del módulo:	ENF-102
Descripción del módulo	<p>En este módulo se presenta a los participantes los entresijos de los aspectos jurídicos de la observancia de la pesca.</p> <p>Se comienza analizando la importancia de los preparativos previos al juicio e introduciendo a los participantes en la tramitación de los casos y los procedimientos judiciales (juicio). A continuación, se hace un repaso de la gestión de las pruebas, explicando los distintos tipos de pruebas, su pertinencia y admisibilidad, la carga de la prueba pertinente (y sus normas), así como el modo en que los distintos tipos de pruebas pueden aportarse ante el tribunal durante los casos de enjuiciamiento en materia de pesca. Los participantes también recibirán formación sobre cómo identificar y preparar a un perito.</p> <p>A continuación, en el módulo se destaca la importancia de corroborar las pruebas y se explica qué situaciones (por ejemplo, tipos de delitos, tipos de pruebas, etc.) requieren corroboración.</p> <p>Luego se abordan los procesos penales y administrativos y las sanciones. Aquí, los participantes comprenderán la diferencia entre los procesos penales y administrativos y se familiarizarán con las distintas formas de sanciones que pueden imponerse, dependiendo de la naturaleza de la infracción. Los participantes también desarrollarán una comprensión de un posible proceso de apelación.</p> <p>Se concluye con un ejercicio de simulación de juicio. Durante este ejercicio, se planteará un escenario teórico que permitirá a los participantes poner en práctica los conocimientos adquiridos.</p>

Título del módulo	Observancia de la pesca (aspectos jurídicos)
Conferencias	<p>Título: Preparativos previos al juicio</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. aprecia la importancia de los preparativos previos al juicio; 2. comprende cómo analizar las pruebas para determinar los puntos fuertes y débiles de un caso; 3. comprende cómo preparar un dictamen jurídico o un memorando basado en el expediente del caso en cuestión; 4. determina los cargos y los foros adecuados.
	<p>Título: Introducción a la tramitación de casos y a los procedimientos judiciales (juicio)</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. está familiarizado con las normas de procedimiento de los foros pertinentes; 2. comprende la importancia de preservar las pruebas; 3. comprende cómo llevar a cabo los interrogatorios de testigos.
	<p>Título: Pruebas</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. desarrolla una visión general de los distintos tipos de pruebas utilizadas en los procesos judiciales sobre pesca, incluidas las pruebas orales (testigos, peritos, etc.), las pruebas documentales (fotografías, informes, muestras, etc.) y otro tipo de pruebas (por ejemplo, redes de pesca, capturas); 2. comprende la pertinencia y admisibilidad de las pruebas; 3. comprende la carga de la prueba (y el desplazamiento de la misma) y el nivel adecuado de prueba empleado en los procesos judiciales sobre pesca; 4. recibe una descripción general de cómo se pueden presentar los distintos tipos de pruebas ante un tribunal en los casos de procesos judiciales sobre pesca.

Título del módulo	Observancia de la pesca (aspectos jurídicos)
Conferencias	<p>Título: Peritaje</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. puede identificar a un perito; 2. sabe cómo preparar a un perito.
	<p>Título: Corroboración</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende la importancia de corroborar las pruebas; 2. comprende qué situaciones (por ejemplo, tipos de delitos, tipos de pruebas, etc.) requieren corroboración.
	<p>Título: Procesos penales y administrativos y sanciones</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende la diferencia entre los procesos penales y administrativos; 2. comprende la agravación de las infracciones; 3. comprende la naturaleza de la infracción y la diferencia entre sanciones penales y administrativas; 4. está al corriente de las circunstancias en las que puede no aplicarse la pena de prisión u otras formas de castigo corporal; 5. comprende las circunstancias en las que puede imponerse una sanción severa.

Título del módulo	Observancia de la pesca (aspectos jurídicos)
Conferencias	<p>Título: Procedimiento de apelación</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. tiene una idea de cómo puede ser el proceso de apelación.
	<p>Título: Preparación de un juicio simulado</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. recibe las instrucciones verbales que se le dan para preparar el ejercicio de simulación.
	<p>Título: Juicio simulado</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. realiza un ejercicio práctico a partir de un supuesto teórico.

Título del módulo		Sinopsis de la observancia de la pesca (aspectos técnicos)
Código del módulo:	ENF-103	
Descripción del módulo	<p>En este módulo se presenta a los participantes los elementos clave y las responsabilidades relativos a la observancia de la pesca; entre ellos los tipos de incumplimiento en materia de pesca y las actividades conexas, junto con las acciones a realizar tras la inspección.</p>	
Conferencias	<p>Título: Introducción a la observancia</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. adquiere una comprensión clara del concepto de observancia; 2. aprecia la necesidad de un marco jurídico sólido que permita hacer cumplir eficazmente las leyes y los reglamentos aplicables; 3. comprende el papel clave que desempeña la observancia en la ordenación pesquera para garantizar el debido cumplimiento; 4. puede identificar a los principales actores implicados en las acciones de observancia de la pesca. 	
	<p>Título: Tipos de incumplimiento de la normativa pesquera</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende claramente la diferencia entre una infracción aparente y una infracción comprobada; 2. comprende claramente las diferencias entre infracción e infracción grave, y sus respectivas implicaciones; 3. comprende los diferentes tipos de incumplimiento de las medidas de ordenación pesquera, incluidas: <ol style="list-style-type: none"> a) la identificación del incumplimiento; b) la clasificación del incumplimiento. 	

Título del módulo	Sinopsis de la observancia de la pesca (aspectos técnicos)
Conferencias	<p data-bbox="614 376 1316 409">Título: Delitos asociados a la pesca y delitos conexos</p> <p data-bbox="614 459 1093 492"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="614 542 758 575">El alumno:</p> <ol data-bbox="614 582 1364 1220" style="list-style-type: none"> 1. comprende claramente las diferencias entre los delitos relacionados con la pesca y los delitos asociados a la pesca; 2. está al corriente de los vínculos existentes entre el incumplimiento de las normas pesqueras, los delitos relacionados con la pesca y los delitos asociados a la pesca; 3. comprende la importancia de una amplia respuesta por parte de las fuerzas del orden para hacer frente a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), los delitos relacionados con la pesca y los delitos asociados a la pesca; 4. está familiarizado con el papel y los esfuerzos de otras organizaciones internacionales en la lucha contra los delitos relacionados con la pesca y los delitos asociados a la pesca. <p data-bbox="614 1317 1189 1350">Título: Acciones posteriores a la inspección</p> <p data-bbox="614 1400 1093 1433"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="614 1482 758 1516">El alumno:</p> <ol data-bbox="614 1523 1364 1825" style="list-style-type: none"> 1. está familiarizado con las obligaciones nacionales o internacionales y comprende los procedimientos establecidos para garantizar que las acciones posteriores a la inspección cumplen dichas obligaciones; 2. comprende perfectamente y puede aplicar las diferentes medidas provisionales disponibles para poner fin al incumplimiento y garantizar un resultado satisfactorio.

Título del módulo	Sinopsis de la observancia de la pesca (aspectos jurídicos)
Código del módulo:	ENF-104
Descripción del módulo	<p>Este módulo sirve de introducción general a los aspectos jurídicos de la observancia de la legislación pesquera. Se ofrece una visión general del tema, se presenta a los participantes la importancia de los preparativos previos al juicio y se brinda una perspectiva general de la gestión de las pruebas. A continuación, se exponen los distintos procesos de aplicación y las sanciones disponibles.</p>
Conferencias	<p>Título: Introducción a los preparativos previos al juicio</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. aprecia la importancia de los preparativos previos al juicio; 2. comprende cómo analizar las pruebas recibidas y aprecia la importancia de redactar un buen dictamen jurídico o memorándum para preparar el caso; 3. está al corriente de las diferentes acusaciones posibles y los foros disponibles, así como sus correspondientes normas de procedimiento; 4. comprende la importancia de preservar las pruebas y cómo entrevistar a los testigos. <p>Título: Sinopsis de la gestión de pruebas</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. desarrolla una visión general de distintos tipos de pruebas utilizadas en los procesos judiciales sobre pesca, incluidas las pruebas orales (testigos, peritos, etc.), las pruebas documentales (fotografías, informes, muestras, etc.) y otro tipo de pruebas (por ejemplo, redes de pesca, capturas);

Título del módulo	Sinopsis de la observancia de la pesca (aspectos jurídicos)
Conferencias	<ol style="list-style-type: none"> 2. comprende la pertinencia y admisibilidad de las pruebas; 3. está al corriente de la carga de la prueba (y el desplazamiento de la misma) y el nivel adecuado de prueba empleado en los procesos judiciales sobre pesca; 4. recibe una descripción general de cómo se pueden presentar los distintos tipos de pruebas ante un tribunal en los casos de procesos judiciales sobre pesca; 5. comprende la importancia de corroborar las pruebas; 6. comprende la importancia de identificar y preparar a los peritos.
	<p>Título: Sinopsis de los procesos de aplicación y las sanciones disponibles</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende la diferencia entre los procesos penales y administrativos; 2. comprende la diferencia entre las sanciones penales y administrativas y está al corriente de las distintas formas de sanciones que pueden imponerse, dependiendo de la naturaleza de la infracción; 3. tiene una idea de cómo puede ser el proceso de apelación.

Título del módulo	
Introducción a la observancia de la pesca (aspectos técnicos)	
Código del módulo:	ENF-105
Descripción del módulo	En este módulo se presentará a los participantes los elementos clave relativos a la observancia de la pesca; entre ellos los tipos de incumplimiento en materia de pesca y las actividades conexas.
Conferencias	<p>Título: Introducción a la observancia</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. adquiere una comprensión clara del concepto de observancia; 2. aprecia la necesidad de un marco jurídico sólido que permita hacer cumplir eficazmente las leyes y los reglamentos aplicables; 3. comprende el papel clave que desempeña la observancia en la ordenación pesquera para garantizar el debido cumplimiento; 4. puede identificar a los principales actores implicados en las acciones de observancia de la pesca.
	<p>Título: Tipos de incumplimiento de la normativa pesquera</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende claramente la diferencia entre una infracción aparente y una infracción comprobada; 2. comprende claramente las diferencias entre infracción e infracción grave, y sus respectivas implicaciones; 3. comprende los diferentes tipos de incumplimiento de las medidas de ordenación pesquera, incluidas: <ol style="list-style-type: none"> a) la identificación del incumplimiento; b) la clasificación del incumplimiento.

Título del módulo	Introducción a la observancia de la pesca (aspectos técnicos)
Conferencias	<p>Título: Delitos asociados a la pesca y delitos conexos</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende claramente la diferencia entre los delitos relacionados con la pesca y los delitos asociados a la pesca; 2. está al corriente de los vínculos existentes entre el incumplimiento de las normas pesqueras, los delitos relacionados con la pesca y los delitos asociados a la pesca; 3. comprende la importancia de una amplia respuesta por parte de las fuerzas del orden para hacer frente a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), los delitos relacionados con la pesca y los delitos asociados a la pesca; 4. está familiarizado con el papel y los esfuerzos de otras organizaciones internacionales en la lucha contra los delitos relacionados con la pesca y los delitos asociados a la pesca.
	<p>Título: Detección</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. puede identificar los incumplimientos de la normativa pesquera mediante el uso de herramientas de seguimiento, control y vigilancia (SCV); 2. comprende claramente los tipos de pruebas que aporta cada herramienta de SCV; 3. puede analizar información y datos para identificar incumplimientos.

Título del módulo	Cooperación y coordinación nacionales e internacionales
Código del módulo:	COOP-101
Descripción del módulo	<p>En este módulo se ofrece una visión detallada de los distintos aspectos de la cooperación y la coordinación nacionales e internacionales en lo que respecta a la ordenación de la pesca y las actividades relacionadas con ella.</p> <p>La cooperación es necesaria porque las entidades nacionales, los Estados y las organizaciones regionales están obligados a colaborar en la aplicación efectiva de las obligaciones nacionales e internacionales vinculantes y no vinculantes, compartiendo información y apoyando y cooperando de otro modo en sus actividades.</p> <p>La coordinación garantiza que dicha cooperación se lleve a cabo de la manera más eficaz y eficiente posible habida cuenta de la disponibilidad de recursos humanos y técnicos.</p> <p>En este módulo se presentan los principales elementos que intervienen en el establecimiento de marcos de cooperación y coordinación tanto a nivel nacional como internacional, entre los que se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">a) principios generales;b) partes interesadas clave;c) marcos jurídicos y normativos;d) mecanismos, herramientas, procesos y procedimientos;e) mejores prácticas.

Título del módulo	Cooperación y coordinación nacionales e internacionales
Conferencias	<p data-bbox="614 371 1348 405">Título: Introducción a la cooperación y la coordinación</p> <p data-bbox="614 454 1098 488"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="614 535 759 568">El alumno:</p> <ol data-bbox="614 573 1369 1070" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="614 573 1369 640">1. comprende los principios generales de la cooperación y la coordinación; <li data-bbox="614 645 1369 779">2. posee una comprensión clara de las razones por las que la cooperación y la coordinación son esenciales para una ordenación eficaz de la pesca a escala nacional, regional e internacional; <li data-bbox="614 784 1369 891">3. conoce los marcos jurídicos vinculantes y no vinculantes que subyacen a las obligaciones de los Estados a este respecto; <li data-bbox="614 896 1369 1003">4. está al corriente de la gama de marcos e instrumentos disponibles para establecer y enmarcar o formalizar dicha cooperación y coordinación; <li data-bbox="614 1008 1369 1070">5. tiene una visión general de las partes interesadas en el sector pesquero. <p data-bbox="614 1140 1369 1211">Título: Cooperación y coordinación entre organismos en el plano nacional</p> <p data-bbox="614 1261 1098 1294"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="614 1341 759 1375">El alumno:</p> <ol data-bbox="614 1379 1369 1980" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="614 1379 1369 1576">1. puede identificar a las autoridades nacionales competentes con intereses directos o indirectos en asuntos pesqueros, con el fin de determinar las responsabilidades nacionales y el modo en que éstas se solapan para lograr soluciones prácticas; <li data-bbox="614 1581 1369 1688">2. aprecia la necesidad de un marco jurídico nacional completo y robusto que facilite la cooperación y la coordinación entre organismos; <li data-bbox="614 1693 1369 1980">3. comprende la necesidad de integrar las cuestiones pesqueras en el marco más amplio de las medidas del Estado rector del puerto a escala nacional, junto con las responsabilidades del Estado del pabellón y del Estado ribereño, así como las medidas comerciales y las implicaciones de estas responsabilidades y medidas en términos de actividades interinstitucionales;

Título del módulo	Cooperación y coordinación nacionales e internacionales
Conferencias	<p>4. está al corriente de los diferentes marcos y métodos administrativos mediante los cuales se puede formalizar la cooperación y coordinación entre organismos a escala nacional, así como de las herramientas eficaces para su aplicación.</p>
	<p>Título: Cooperación y coordinación regional e internacional</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. está al corriente del marco jurídico y normativo internacional de instrumentos y mecanismos vinculantes y no vinculantes; 2. conoce el papel de los organismos y acuerdos pesqueros regionales e internacionales en relación con la cooperación y coordinación internacionales; 3. comprende la importancia de los marcos y herramientas internacionales para el intercambio de información, así como la facilitación de la cooperación y la coordinación; 4. comprende el papel y la funcionalidad de las herramientas internacionales.

Título del módulo	Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto
Código del módulo:	PSMA-101
Descripción del módulo	<p>En este módulo se ofrece un conjunto completo de sesiones de formación sobre el Acuerdo de la FAO de 2009 sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (AMERP). En este módulo se imparten todos los conocimientos necesarios para aplicar eficazmente el Acuerdo, de conformidad con las normas mínimas establecidas en sus diversos artículos y anexos.</p>
Conferencias	<p>Título: Introducción al Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. adquiere un buen conocimiento práctico del Acuerdo, su ámbito de aplicación, definiciones y objetivos; 2. está familiarizado con los requisitos clave derivados del Acuerdo; 3. está familiarizado con las obligaciones y responsabilidades internacionales clave del Estado o Estados rectores del puerto, del pabellón y ribereños, así como con las medidas comerciales y el papel que desempeña el AMERP a este respecto; 4. aprecia la necesidad de un marco jurídico nacional sólido a través del cual aplicar las disposiciones del Acuerdo; 5. comprende los procesos regionales y mundiales del AMERP y las medidas de apoyo.

Título del módulo	Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto
Conferencias	<p>Título: Entrada y uso de los puertos</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. comprende los conceptos clave y las responsabilidades en torno a la designación del puerto, la solicitud previa de entrada en el puerto, la evaluación de riesgos, la autorización / denegación de entrada y el uso de los servicios portuarios, la fuerza mayor, las inspecciones y el seguimiento.
	<p>Título: Coordinación, cooperación e intercambio de información entre organismos</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. está al corriente del papel de las diferentes autoridades nacionales competentes en la aplicación del AMERP y de su interconexión;2. adquiere conocimientos sobre los marcos jurídicos y administrativos que proporcionan plataformas para la coordinación, la cooperación y el intercambio de información entre organismos;3. comprende las funciones y responsabilidades en virtud de las disposiciones del AMERP a este respecto;4. está familiarizado con los mecanismos regionales e internacionales de intercambio de información y colaboración, en particular a través de las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) y la FAO.

Título del módulo	Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto
Conferencias	<p>Título: Introducción a las inspecciones realizadas en virtud del AMERP</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. está familiarizado con los principios generales de la inspección, incluida la función del inspector (evaluación de riesgos, planificación y preparación, operaciones y seguimiento).
	<p>Título: Capacitación de inspectores</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. conoce perfectamente las directrices para la capacitación de inspectores, tal y como se indica en el Anexo E del AMERP.
	<p>Título: Planificación y preparación</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. está familiarizado con los principios de un enfoque basado en el riesgo en lo que respecta a la evaluación comparativa y las prioridades, el uso de recursos y personal formado, las sesiones informativas, etc.
	<p>Título: Realización de las inspecciones</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. adquiere un conocimiento detallado de la importancia de: inspectores legalmente autorizados, formados y cualificados; identificación formal; inspección de todas las áreas relevantes de un buque; documentación; participación del Estado del pabellón en la inspección; interferencia mínima con el buque; imparcialidad y transparencia; comunicación; 2. adquiere conocimientos sobre la cumplimentación del informe de inspección y la transmisión de los resultados.

Título del módulo	Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto
Conferencias	<p>Título: Medidas de seguimiento</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. adquiere conocimientos sobre los procedimientos de seguimiento del Estado rector del puerto tras una inspección, tanto en lo que se refiere al compromiso con los Estados del pabellón como a la denegación de actividades (desembarque, transbordo, etc.) o servicios portuarios.
	<p>Título: Intercambio electrónico de información</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. comprende la importancia del intercambio electrónico de información a escala nacional, regional e internacional; 2. aprecia las herramientas y formatos existentes para el intercambio electrónico internacional de información (Anexo D, Registro mundial de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro, Sistema mundial de intercambio de información, etc.); 3. comprende los requisitos para integrar los sistemas nacionales y regionales en los procesos en el contexto del AMERP; 4. comprende el papel regional de las OROP en el intercambio electrónico de información.

Título del módulo	Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto
Conferencias	<p data-bbox="612 371 1366 443">Título: Función de los Estados de pabellón en las medidas del Estado rector del puerto</p> <p data-bbox="612 495 1094 524"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="612 573 759 602">El alumno:</p> <ol data-bbox="612 618 1366 931" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="612 618 1366 689">1. comprende los requisitos para que un Estado del pabellón coopere en la aplicación efectiva del AMERP; <li data-bbox="612 701 1366 931">2. reconoce la responsabilidad de un Estado del pabellón de garantizar que las medidas aplicadas a los buques autorizados a enarbolar su pabellón sean al menos tan eficaces para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) como lo es el AMERP. <hr data-bbox="596 1061 1375 1066"/> <p data-bbox="612 1077 1238 1106">Título: Requisitos de los Estados en desarrollo</p> <p data-bbox="612 1158 1094 1187"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="612 1236 759 1265">El alumno:</p> <ol data-bbox="612 1281 1366 1637" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="612 1281 1366 1512">1. tiene una comprensión clara de los requisitos especiales de los Estados en desarrollo y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) Partes con respecto a su capacidad para aplicar el PSMA, así como del apoyo al desarrollo de capacidades que debería prestarse a estos Estados; <li data-bbox="612 1523 1366 1637">2. adquiere un conocimiento práctico del Programa mundial de desarrollo de la capacidad en apoyo de la aplicación del AMERP.

Título del módulo	Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto
Conferencias	<p data-bbox="616 327 975 360">Título: Terceros al AMERP</p> <p data-bbox="616 405 1107 439"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="616 495 767 528">El alumno:</p> <ol data-bbox="616 539 1375 967" style="list-style-type: none"><li data-bbox="616 539 1375 685">1. está al corriente de la recomendación de que las Partes alienten a los Estados terceros a convertirse en Partes o a adoptar leyes y reglamentos coherentes con las disposiciones del AMERP;<li data-bbox="616 696 1375 842">2. está al corriente de las medidas que las Partes pueden tomar para disuadir las actividades de los Estados terceros que socavan la aplicación efectiva del AMERP;<li data-bbox="616 853 1375 967">3. posee un buen conocimiento de los pasos que los Estados pueden dar para convertirse en Parte del AMERP.

Título del módulo Sinopsis del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto	
Código del módulo:	PSMA-102
Descripción del módulo	<p>En este módulo se ofrece una sinopsis del Acuerdo de la FAO de 2009 sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (AMERP). En este módulo se describen las principales responsabilidades derivadas del Acuerdo.</p>
Conferencias	<p>Título: Introducción al Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto</p> <p><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. adquiere un buen conocimiento práctico del Acuerdo, su ámbito de aplicación, definiciones y objetivos; 2. está familiarizado con los requisitos clave derivados del Acuerdo; 3. está familiarizado con las obligaciones y responsabilidades internacionales clave del Estado o Estados rectores del puerto, del pabellón y ribereños, así como con las medidas comerciales y el papel que desempeña el AMERP a este respecto; 4. aprecia la necesidad de un marco jurídico nacional sólido a través del cual aplicar las disposiciones del Acuerdo; 5. comprende los procesos regionales y mundiales del AMERP y las medidas de apoyo.

Título del módulo	Sinopsis del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto
Conferencias	<p data-bbox="619 376 1313 450">Título: Coordinación, cooperación e intercambio de información entre organismos</p> <p data-bbox="619 499 1106 528"><u>Resultados de aprendizaje previstos</u></p> <p data-bbox="619 577 767 607">El alumno:</p> <ol data-bbox="619 622 1377 1182" style="list-style-type: none">1. está al corriente del papel de las diferentes autoridades nacionales competentes en la aplicación del AMERP y de su interconexión;2. adquiere conocimientos sobre los marcos jurídicos y administrativos que proporcionan plataformas para la coordinación, la cooperación y el intercambio de información entre organismos;3. comprende las funciones y responsabilidades en virtud de las disposiciones del AMERP a este respecto;4. está familiarizado con los mecanismos regionales e internacionales de intercambio de información y colaboración, en particular a través de las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) y la FAO.

Cursos

Curso internacional de derecho pesquero

(Código del curso: FISHLAWINT-1)

Resumen

El **Curso internacional de derecho pesquero** es un curso por competencias diseñado para proporcionar a los participantes un sólido conocimiento del derecho pesquero, tanto en la teoría como en la práctica. Varios expertos internacionales impartirán el curso en distintas instituciones académicas de primer orden de todo el mundo.

El curso abarcará, entre otras cuestiones:

- ▶ una introducción al Derecho del Mar y del derecho pesquero internacional;
- ▶ los instrumentos en materia de pesca, tanto vinculantes como no vinculantes;
- ▶ las contribuciones de los órganos jurisdiccionales internacionales;
- ▶ los derechos y responsabilidades de los Estados en la gobernanza de la pesca;
- ▶ una visión general de la ordenación pesquera incluidos el seguimiento, el control, la vigilancia y la observancia;
- ▶ la aplicación de los derechos y responsabilidades en la legislación pesquera nacional;
- ▶ una visión general de la cooperación y coordinación nacionales e internacionales;
- ▶ orientaciones prácticas sobre las inspecciones, el análisis de los delitos e infracciones pesqueros, la recopilación y presentación de pruebas y el enjuiciamiento de los delitos pesqueros.

Objetivos

El curso tiene como objetivo mejorar la creación de capacidades en materia de derecho y gobernanza pesqueros internacionales mediante la difusión de conocimientos, haciendo hincapié en los instrumentos pertinentes de la FAO, como el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (AMERP). Por consiguiente, los participantes en el curso se familiarizarán con los siguientes principios, entre otros:

- ▶ cómo difundir el conocimiento del marco jurídico internacional para la gobernanza de la pesca;
- ▶ cómo fomentar la concienciación sobre los derechos y responsabilidades de un Estado ribereño, Estado de abanderamiento, Estado rector del puerto y de las medidas comerciales que contempla el derecho pesquero internacional;

- ▶ cómo mejorar la comprensión de la legislación pesquera nacional y las cuestiones emergentes; y
- ▶ cómo mejorar la persecución de las infracciones pesqueras ante los tribunales.

Destinatarios

El curso está dirigido a oficiales gubernamentales de Estados en desarrollo, incluidos profesionales del derecho que trabajen con legislación pesquera, magistrados, responsables de seguimiento, control, vigilancia y observancia de la normativa pesquera, y cargos superiores.

Selección de participantes

Junto con la institución en la que se imparte el curso, la FAO evaluará cada solicitud y seleccionará a los participantes en el curso. Se espera que los candidatos posean un título universitario en derecho, pesca o una disciplina afín. Los candidatos que no posean un título universitario podrán ser aceptados con carácter excepcional si pueden demostrar un nivel satisfactorio de aprendizaje y experiencia previos.

Resultados de aprendizaje previstos

Una vez finalizado el **Curso internacional de derecho pesquero**, se espera que los participantes sean capaces, entre otras cosas, de:

- ▶ ayudar en la ordenación de los recursos marinos vivos;
- ▶ aplicar los instrumentos internacionales pertinentes, tanto en la legislación nacional como en la práctica;
- ▶ identificar las infracciones de la legislación pesquera;
- ▶ desarrollar una comprensión de los requisitos probatorios;
- ▶ aplicar las mejores prácticas en la detección, investigación y enjuiciamiento de delitos e infracciones pesqueros.

Lugar

El **Curso internacional de derecho pesquero** se imparte en:

- ▶ el Instituto de Derecho Marítimo Internacional de la OMI, Malta (IMLI);
- ▶ el Centro nacional australiano de recursos oceánicos y seguridad (ANCORS) de la Universidad de Wollongong.

Duración

Tres semanas.

Metodología del curso

El **Curso internacional de derecho pesquero** se imparte sobre la base de competencias y se centra principalmente en proporcionar a los participantes conocimientos e información; a continuación, se les brinda la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos a una situación práctica.

Evaluación

La evaluación del **Curso internacional de derecho pesquero** se basará en una evaluación continua (50%) y una prueba final (50%). La evaluación continua consistirá en breves pruebas a lo largo del curso y en la participación en un ejercicio de simulación de juicio organizado al final del curso. Una prueba final evaluará todos los temas tratados. Los participantes deberán aprobar la evaluación continua y la prueba final para completar con éxito el curso.

Certificación

La superación del **Curso internacional de derecho pesquero** será certificada por la institución en la que se imparta, de acuerdo con sus respectivas normativas.

Módulos abordados

Título del módulo	Código del módulo
Derecho internacional público	PIL-101
Derecho del Mar	LOS-101
Sinopsis de la ordenación pesquera	FM-102
Derecho pesquero	FL-101
Introducción al seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I – información	MCS-107
Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II – programas/planes	MCS-108
Introducción al seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III – tecnología	MCS-109
Observancia de la pesca (aspectos jurídicos)	ENF-102
Sinopsis de la observancia de la pesca (aspectos técnicos)	ENF-103
Cooperación y coordinación nacionales e internacionales	COOP-101
Sinopsis del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto	PSMA-102

Curso nacional de derecho pesquero

(Código del curso: FISHLAWNAT-1)

Resumen

Basándose en el éxito del **Curso internacional de derecho pesquero** de tres semanas, que se ha impartido en diferentes instituciones académicas de primera clase de todo el mundo, la FAO ofrece un **Curso nacional de derecho pesquero** de una semana de duración.

La FAO reconoce que puede haber casos en los que la gestión en curso del sector pesquero en los Estados no permita a los oficiales ausentarse durante tres semanas para asistir al **Curso internacional completo sobre derecho pesquero**. Del mismo modo, puede ocurrir que los Estados deseen formar a más personal que el que puede optar a las becas para asistir al **Curso internacional completo sobre derecho pesquero**. En respuesta a estos factores, y para mejorar la creación de capacidades en los Estados, la FAO ofrece un **Curso nacional de derecho pesquero** de una semana de duración.

En este curso se describen los elementos esenciales del **Curso internacional completo sobre derecho pesquero** de forma concisa y por competencias, y está diseñado para proporcionar a los participantes una visión general del derecho pesquero tanto en la teoría como en la práctica. Varios expertos internacionales se desplazarán al Estado que solicite el curso para impartirlo *in situ*.

El curso abarcará, entre otras cuestiones:

- ▶ una visión general del Derecho del Mar y del derecho pesquero internacional;
- ▶ los instrumentos en materia de pesca, tanto vinculantes como no vinculantes;
- ▶ los derechos y responsabilidades de los Estados en la gobernanza de la pesca;
- ▶ una visión general de la ordenación pesquera, incluidos el seguimiento, el control, la vigilancia y la observancia;
- ▶ la aplicación de los derechos y responsabilidades en la legislación pesquera nacional;
- ▶ una visión general del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (AMERP).

Objetivos

El curso tiene como objetivo mejorar la creación de capacidades en materia de derecho y gobernanza pesqueros internacionales mediante la difusión de conocimientos, haciendo hincapié en los instrumentos pertinentes de la FAO, como el AMERP. Por consiguiente, los participantes en el curso se familiarizarán con los siguientes principios, entre otros:

- ▶ cómo difundir el conocimiento del marco jurídico internacional para la gobernanza de la pesca;
- ▶ cómo fomentar la concienciación sobre los derechos y responsabilidades de un Estado ribereño, Estado de abanderamiento, Estado rector del puerto y de las medidas comerciales que contempla el derecho pesquero internacional;
- ▶ cómo mejorar la comprensión de la legislación pesquera nacional y las cuestiones emergentes; y
- ▶ cómo mejorar la persecución de las infracciones pesqueras ante los tribunales.

Destinatarios

El curso está dirigido a oficiales gubernamentales de Estados en desarrollo, incluidos profesionales del derecho que trabajen con legislación pesquera, magistrados, responsables de seguimiento, control, vigilancia y observancia de la normativa pesquera, y cargos superiores.

Selección de participantes

Junto con la autoridad nacional de pesca del Estado solicitante, la FAO evaluará cada solicitud y seleccionará a los participantes en el curso. Se espera que los candidatos posean un título universitario en derecho, pesca o una disciplina afín. Los candidatos que no posean un título universitario podrán ser aceptados con carácter excepcional si pueden demostrar un nivel satisfactorio de aprendizaje y experiencia previos.

Resultados de aprendizaje previstos

Una vez finalizado el **Curso nacional de derecho pesquero**, se espera que los participantes sean capaces, entre otras cosas, de:

- ▶ ayudar en la ordenación de los recursos marinos vivos;
- ▶ ayudar en la aplicación de los instrumentos internacionales pertinentes en la legislación y la práctica nacionales;
- ▶ identificar las infracciones de la legislación pesquera;
- ▶ comprender la importancia de los requisitos probatorios;
- ▶ desarrollar una visión general de las mejores prácticas en la detección, investigación y enjuiciamiento de delitos e infracciones pesqueros.

Lugar

El **Curso nacional de derecho pesquero** se imparte in situ en locales facilitados por la autoridad nacional de pesca del Estado solicitante.

Duración

Una semana.

Metodología del curso

El **Curso nacional de derecho pesquero** se imparte sobre la base de competencias y se centra principalmente en proporcionar a los participantes conocimientos e información; a continuación, se les brinda la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos a una situación práctica.

Evaluación

La evaluación del **Curso nacional de derecho pesquero** se basará en una evaluación continua. Esto puede incluir la participación activa en las diferentes sesiones y actividades organizadas durante el curso, así como la superación de una prueba final, que tendrá lugar al final del curso y evaluará todos los temas tratados en el mismo.

Certificación

Una vez finalizado el **Curso nacional de derecho pesquero**, la autoridad nacional de pesca del Estado solicitante expedirá un certificado de asistencia.

Módulos abordados

Título del módulo	Código del módulo
Sinopsis del derecho internacional público	PIL-101
Sinopsis del Derecho del Mar I	LOS-101
Sinopsis de la ordenación pesquera	FM-102
Introducción al derecho pesquero	FL-101
Introducción al seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I – información	MCS-107
Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II – programas/planes	MCS-108
Introducción al seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III – tecnología	MCS-109
Sinopsis de la observancia de la pesca (aspectos jurídicos)	ENF-102
Introducción a la observancia de la pesca (aspectos técnicos)	ENF-103
Cooperación y coordinación nacionales e internacionales	COOP-101
Sinopsis del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto	PSMA-102

Curso internacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP

(Código del curso: PSMAINSPIINT-1)

Resumen

El **Curso internacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP** ha sido concebido para reforzar las capacidades de los inspectores de pesca en el desempeño de sus funciones. Permite a los profesionales del sector lograr la aplicación cohesionada a escala nacional y regional de las disposiciones del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (AMERP), que entró en vigor el 5 de junio de 2016. Varios expertos internacionales de la FAO y autoridades nacionales impartirán conferencias en el curso.

El curso abarcará, entre otras cuestiones:

- ▶ una visión general del Derecho del Mar y del derecho pesquero internacional;
- ▶ una visión general de los instrumentos en materia de pesca, tanto vinculantes como no vinculantes;
- ▶ los derechos y responsabilidades de los Estados en la gobernanza de la pesca;
- ▶ un análisis de la ordenación pesquera incluidos el seguimiento, el control y la vigilancia;
- ▶ la observancia de la legislación pesquera, incluido un análisis de los delitos e infracciones pesqueras, la recopilación y presentación de pruebas, y el enjuiciamiento de los delitos pesqueros;
- ▶ un análisis del AMERP, así como orientaciones prácticas sobre las inspecciones.

Objetivos

El curso tiene como objetivo abordar aspectos clave de la capacitación de inspectores, con miras a proporcionarles los conocimientos teóricos sólido consolidados para aplicar el AMERP de manera eficaz. Al completar el curso, los inspectores podrán superar y presentar soluciones ante limitaciones como:

- ▶ deficiencias en las políticas, leyes y reglamentos nacionales;
- ▶ escasa capacidad institucional y operativa, sobre todo en lo que respecta a los sistemas de seguimiento, control y vigilancia (SCV); y
- ▶ escasa cooperación y coordinación dentro del Estado, entre Estados, así como a nivel de las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP).

Destinatarios

El curso está dirigido a oficiales gubernamentales de Estados en desarrollo contratados como inspectores pesqueros superiores de MERP.

Selección de participantes

Junto con la institución en la que se imparte el curso, la FAO evaluará cada solicitud y seleccionará a los participantes en el curso. Se espera que los candidatos posean un título universitario en pesca o una disciplina afín. Los candidatos que no posean un título universitario podrán ser aceptados con carácter excepcional si pueden demostrar un nivel satisfactorio de aprendizaje y experiencia previos.

Resultados de aprendizaje previstos

Una vez finalizado el **Curso internacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP**, se espera que los participantes sean capaces de superar y presentar soluciones ante limitaciones tales como:

- ▶ deficiencias en las políticas, leyes y reglamentos nacionales;
- ▶ escasa capacidad institucional y operativa, sobre todo en lo que respecta a los sistemas de seguimiento, control y vigilancia (SCV); y
- ▶ escasa cooperación y coordinación dentro del Estado, entre Estados, así como a nivel de las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP).

Lugar

El **Curso internacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP** se imparte en instituciones de Busan y Vigo.

Duración

Dos semanas y media.

Metodología del curso

El **Curso internacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP** se centra principalmente en proporcionar a los participantes conocimientos e información; a continuación, se les brinda la oportunidad de aplicar los conocimientos y la capacitación adquiridos a una situación práctica. Esta metodología permite a los inspectores reconocer el proceso de aplicación de las medidas del Estado rector del puerto.

Evaluación

La evaluación del **Curso internacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP** consistirá en una evaluación formativa continua realizada por el responsable del curso a lo largo del transcurso del mismo. Esto puede incluir: análisis de las necesidades; diario de aprendizaje; evidencia de uso crítico de la literatura y la investigación pertinentes; análisis de las visitas de aprendizaje, ejercicios prácticos y conversaciones. La evaluación final consistirá en informes y una prueba.

Certificación

La superación del **Curso internacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP** será certificada por la institución en la que se imparta, de acuerdo con sus respectivas normativas.

Módulos abordados

Título del módulo	Código del módulo
Sinopsis del derecho internacional público	PIL-102
Sinopsis del Derecho del Mar	LOS-102
Ordenación pesquera	FM-101
Sinopsis del derecho pesquero	FL-102
Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I – información	MCS-101
Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II – programas/planes	MCS-102
Seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III – tecnología	MCS-103
Observancia de la pesca (aspectos técnicos)	ENF-101
Sinopsis de la observancia de la pesca (aspectos jurídicos)	ENF-104
Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto	PSMA-101

Curso nacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP

(Código del curso: PSMAINSPPAT-1)

Resumen

Basándose en el éxito del exhaustivo **Curso internacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP** impartido en instituciones de Busan y Vigo, la FAO ofrece un **Curso nacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP** de una semana de duración. La FAO reconoce que puede haber casos en los que la gestión en curso del sector pesquero en los Estados no permita a los oficiales ausentarse durante largos periodos para asistir al **Curso internacional completo de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP**. Del mismo modo, puede ocurrir que los Estados deseen formar a más personal que el que puede optar a las becas para asistir al **Curso internacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP**.

En respuesta a estos factores, y para mejorar la creación de capacidad en los Estados, la FAO ofrece un **Curso nacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP** de una semana de duración, que resume los elementos esenciales del **Curso internacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP**. Este curso conciso está concebido para beneficiar al personal responsable de llevar a cabo las inspecciones portuarias como parte de la aplicación del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (PSMA). La formación será impartida in situ por expertos de la FAO en colaboración con los formadores nacionales del país y otros oradores invitados, según sea necesario.

El curso abarcará, entre otras cuestiones:

- ▶ Una visión general del Derecho del Mar;
- ▶ una introducción al derecho pesquero internacional, incluidos los instrumentos en materia de pesca, tanto vinculantes como no vinculantes;
- ▶ los derechos y responsabilidades de los Estados en la gobernanza de la pesca;
- ▶ una visión general de la ordenación pesquera incluidos el seguimiento, el control, la vigilancia y la observancia;
- ▶ una visión general del AMERP.

Objetivos

El curso tiene como objetivo mejorar el desarrollo de capacidades en los puertos nacionales para que el personal responsable de llevar a cabo las inspecciones portuarias como parte de la aplicación del AMERP esté adecuadamente formado en los principios y técnicas de la inspección portuaria como parte del marco de MERP.

Destinatarios

El curso está dirigido a oficiales que ya tengan un nivel satisfactorio de conocimiento de la normativa aplicable en el ámbito de la pesca, en particular la normativa nacional y regional.

Selección de participantes

Junto con la autoridad nacional de pesca del Estado solicitante, la FAO evaluará cada solicitud y seleccionará a los participantes en curso. Para participar es necesario demostrar una formación y experiencia previas satisfactorias.

Resultados de aprendizaje previstos

Una vez finalizado el **Curso nacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP**, se espera que los participantes sean capaces de superar y presentar soluciones ante limitaciones tales como:

- ▶ deficiencias en las políticas, leyes y reglamentos nacionales;
- ▶ escasa capacidad institucional y operativa, sobre todo en lo que respecta a los sistemas de seguimiento, control y vigilancia (SCV); y
- ▶ escasa cooperación y coordinación dentro del Estado, entre Estados, así como a nivel de las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP).

Lugar

El **Curso nacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP** se imparte *in situ* en locales facilitados por la autoridad nacional de pesca del Estado solicitante.

Duración

Una semana.

Metodología del curso

El **Curso nacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP** se centra principalmente en proporcionar a los participantes conocimientos e información; a continuación, se les brinda la oportunidad de aplicar los conocimientos y la capacitación adquiridos a una situación práctica. Esta metodología permite a los inspectores reconocer el proceso de aplicación de las medidas del Estado rector del puerto.

Evaluación

La evaluación en el **Curso nacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP** consistirá en una evaluación continua de los resultados de las tareas prácticas, incluyendo presentaciones orales y una prueba final que se realizará al final del curso.

Certificación

Una vez finalizado el **Curso nacional de capacitación en inspección en apoyo a la aplicación del AMERP**, la autoridad nacional de pesca del Estado solicitante expedirá un certificado de asistencia.

Módulos abordados

Título del módulo	Código del módulo
Sinopsis del derecho internacional público	PIL - 102
Sinopsis del Derecho del Mar I	LOS - 102
Sinopsis de la ordenación pesquera	FM - 102
Introducción al derecho pesquero	FL - 103
Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) I – información	MCS - 104
Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) II – programas/planes	MCS - 105
Sinopsis del seguimiento, control y vigilancia de la pesca (SCV) III – tecnología	MCS - 106
Sinopsis de la observancia de la pesca (aspectos técnicos)	ENF - 103
Sinopsis de la observancia de la pesca (aspectos jurídicos)	ENF - 104
Sinopsis del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto	PSMA - 102

En 2017, la FAO puso en marcha su Programa mundial de desarrollo de la capacidad en apoyo de la aplicación del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (AMERP) y los instrumentos internacionales, mecanismos regionales y herramientas complementarios para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR). El programa tiene como objetivo contribuir a los esfuerzos nacionales, regionales y mundiales dirigidos a prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR.

Para la correcta ejecución del programa, la FAO desarrolló un marco de capacitación pesquera, basado en un enfoque modular, que ha resultado de incalculable valor a la hora de armonizar los cursos impartidos en el ámbito del programa. Este enfoque modular también ofrece flexibilidad para la creación de nuevos cursos que respondan a necesidades específicas.

Este prospecto ofrece una perspectiva general de los módulos que incluye el marco de capacitación pesquera de la FAO, con una descripción detallada de cada uno de ellos, las lecciones correspondientes y los resultados de aprendizaje previstos. Por otra parte, proporciona información pormenorizada sobre cada uno de los cursos que se ofrecen actualmente, incluidos sus objetivos, los participantes a los que van dirigidos y los resultados generales de aprendizaje previstos, así como otra información pertinente.

ISBN 978-92-5-138645-3



9 789251 386453

CC4867ES/1/03.24